

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25, Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

DOMINGO, 18 DE SEPTIEMBRE DE 1932

Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Ante los viajes de Su Excelencia el Presidente

LA VISITA A SALAMANCA

Ha coincidido con estos días de fiestas salmantinas, el triunfal viaje de S. E. el Presidente de la República por el País Vasco-Navarro. Y aparte del acto histórico realizado en San Sebastián con la firma del Estatuto de Cataluña, que ha tenido como afirmación rotunda y brillante un discurso del señor Alcalá Zamora, queremos poner de relieve, la apoteósica acogida que el Jefe del Estado ha tenido en las ciudades y pueblos que ha visitado, y el sentido regionalista, pero profundamente español, como una nueva estructuración de España para una nueva y mejor vida, han tenido las manifestaciones populares registradas.

El pueblo, genuinamente republicano, ha sido el más cuidadoso guardador del Presidente. Rompiendo filas y cordones de guardias, se ha convertido en el más fiel servidor del Jefe del Estado Español. Y el señor Alcalá Zamora, poniendo en su actuación presidencial nuevos modos y formas de esencias democráticas, ha entrado en los pueblos del brazo de señoritas y muchachos, como expresión fiel de la nueva y lozana España que nace, para su orgullo, a la vida.

Estos viajes de S. E. el Presidente, tan distintos de aquellos otros en los que la tramoya lo era todo y en los que estaba ausente el alma del pueblo, son de más ejemplar sobriedad y de enseñanzas provechosas. Toda España, naturalmente, va a visitar al señor Alcalá Zamora. Salamanca, está, naturalmente, en el itinerario, y según hemos oído a persona que nos parece bien enterada, el mismo señor Presidente de la República, hablando de nuestra ciudad, mostró deseos de venir pronto a ella.

En tiempo oportuno escribimos una editorial aconsejando a las Corporaciones y entidades que trabajaran para lograr que el curso académico de la gloriosa Universidad salmantina, fuera presidido y abierto este año por el Jefe del Estado. Quizá, ante el nuevo régimen, no haya Universidad como la de Salamanca, a la que puede interesar más este viaje presidencial. Aquí tuvieron lugar hechos y actos que fueron resonantes; aquí la juventud escolar luchó bravamente contra aquéllos y en favor de la República. Salamanca, tiene, por otra parte, una rica historia liberal y democrática, y su Universidad cerebro un día del mundo, guarda amorosamente su tradición, y debe ser, para un Jefe de Estado, grato momento el de presidir la apertura de su curso.

Pocos días faltan para ello. Acaso sea ya demasiado tarde. Pero si esto no pudiera ser, tengase en cuenta el propósito y véase el medio de que en el mes de Octubre, cuando la vida escolar comienza, como nueva sementera de cultura y de enseñanza, o cuando se crea mas oportuno, haga su visita a la ciudad el honorable e ilustre señor Presidente de la República Española.

COMISION PROVINCIAL DE MONUMENTOS

Sesión de ayer

Presidida por el gobernador civil, señor González Gamonal, celebró sesión ayer, a las cinco de la tarde, la Comisión provincial de Monumentos.

Se aprobó el acta de la última.

El gobernador civil dirigió un afectuoso y cariñoso saludo a los señores que constituyen la Junta, hablando también extensa y elocuentemente sobre la riqueza monumental de nuestra ciudad, y la necesidad imperiosa, y la responsabilidad también que alcanza a esta Junta, de laborar por todos los medios para la conservación del tesoro artístico de Salamanca.

Le contestó, reconociendo el saludo, don Enrique Esperabé, dando cuenta de la actuación que realiza la Comisión de Monumentos, en armonía siempre con las manifestaciones hechas por el gobernador civil.

Seguidamente se pasó al despacho de asuntos, leyéndose un proyecto del arquitecto don Emilio Moja, y un escrito en el que dice que dicho proyecto lo había confeccionado por encargo del ex duque de Alba, para acometer ciertas obras de restauración y consolidación de impostas y cornisas en la fachada del Palacio de Monterrey.

La comisión acordó ver con agrado este interés, dando las mayores facilidades para la ejecución de estas obras.

A continuación se leyó una comunicación de la sociedad de cantos

y similares, referente a interesar de la comisión que evite la realización de un proyecto de construcción de piedra artificial, en la crestería del edificio de la Telefonía.

Se acordó ver con agrado esta moción de la sociedad de canteros y similares, expresando al mismo tiempo por parte de la Comisión el ruego de que se realice en piedra natural esta crestería.

Se acordó también, por último, insistir de nuevo en la necesidad de limpiar de cables y palomillas las fachadas de los edificios monumentales.

VIDA OBRERA

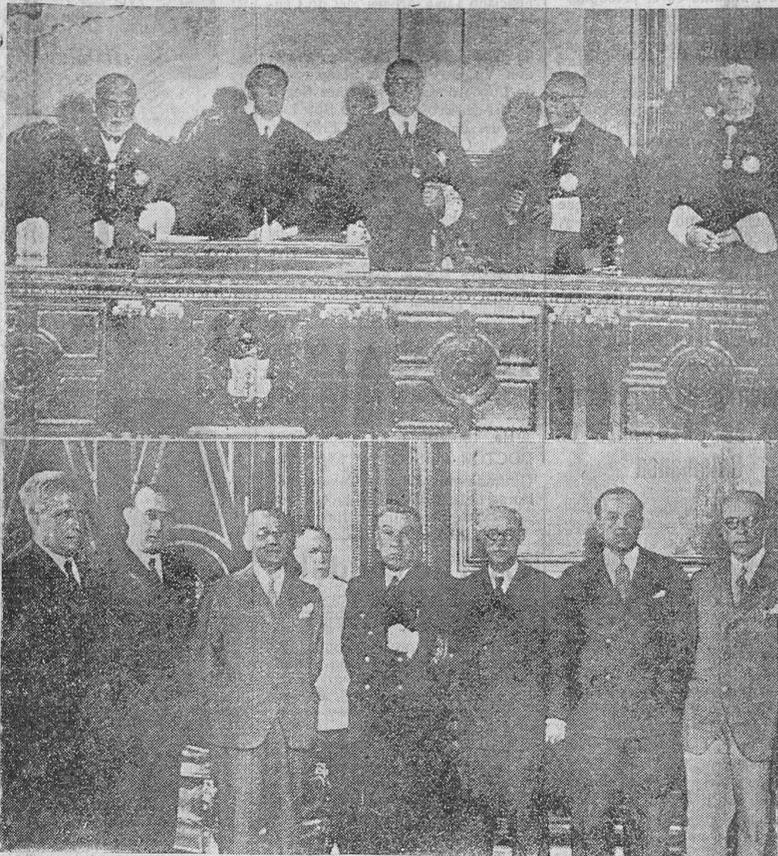
Sindicato Nacional Ferroviario Segunda Zona de Salamanca

Un mitin

Invitados al público en general y muy especialmente a los ferroviarios y demás trabajadores asociados, a que asistan al mitin que, organizado por el Sindicato Nacional Ferroviario, se celebrará el día 19 del corriente, a las ocho de la noche, en el teatro de la Casa del Pueblo.

Los compañeros Teófilo Rodríguez, de Valladolid; Salvador Sánchez, de Valencia, y Manuel de Alba, de Salamanca, tratarán de problemas de orden sindical y de todos los que actualmente tiene planteados la organización ferroviaria.

Trabajadores: ¡Acudid al mitin! Por el Comité de la segunda zona: El Presidente, Manuel de Alba. El Secretario, Manuel Valls.



Arriba: El ministro de Justicia, señor Albornoz, y el presidente y magistrados del Tribunal Supremo en el acto de apertura de Tribunales.—Abajo: Nuestro querido amigo y antiguo compañero de redacción, don Leonardo Martín Echeverría (el colocado en segundo lugar), en el acto de tomar posesión del cargo de subsecretario de la Marina civil, con asistencia de ministro de Marina, señor Gira.

INSTANTANEA POLITICA

LA REFORMA DE LA JUSTICIA

En el magnífico salón de actos del Palacio de Justicia se celebra la sesión solemne anual de apertura de Tribunales. Se congregan los magistrados. Los relatores. Los letrados. Negras togas. Placas de la Justicia y bocanagas de encaje. Los birretes cubren las cabezas venerables de los jueces ancianos y la de los jóvenes abogados, caldeadas por quien sabe cuantas sonadas ilusiones.

El ministro de Justicia pronuncia su discurso de ritual. Es el amplio programa de una reforma en extenso. Abarca desde la formación profesional del Juez a la innovación de las leyes rituaras.

El juez no puede ser un mero espectador del proceso civil. Mientras los letrados discuten, aportan pruebas, vigilan atentos los términos, el juez asume un papel pasivo. Sólo cuando el procedimiento exige del Magistrado que pronuncie su sentencia toma parte activa en los actos y por excepción, cuando su iniciativa, y para mejor proveer, manda traer al juicio aportaciones que son sustantivas para la equidad del fallo.

Esta intervención judicial, esta iniciativa es lo que ha de ponerse en vigor con toda urgencia. Y es la más profunda reforma que puede someterse en el procedimiento civil. En los litigios los abogados intentan hacer prevalecer el juicio subjetivo, personalísimo que tienen de la litis. Algunas veces prevalece el más hábil, el que mejor conoce las escotillas, los pasillos laberínticos de la Ley. Es el Juez quien ha de impedir el éxito de la pericia profesional sobre la estricta justicia, sobre la equidad que anima todo el cuerpo del Derecho.

Una sugerión apuntaba el ministro: la posibilidad del jurado en el juicio civil. Pero nosotros creemos que sería perturbador. ¿Qué pueden decir los legos en materia interpretativa de la Ley? Sería un ensayo muy poco acertado. Un examen de los juicios por jurados en lo criminal da la pauta de lo inconsistente de esta institución.

ALVAREZ DE LEON

cial interino, da lugar a algunas intervenciones de diferentes afiliados, que no se muestran conformes con algunos extremos, produciéndose un incidente, que termina cuando abandonan el local algunos afiliados.

Se da conocimiento a la asamblea de la próxima reunión provincial que será presidida por un diputado de la minoría. También se entera a la asamblea de la convocatoria de Asamblea Nacional que se ha de celebrar en Madrid en el próximo Octubre.

Queda aprobada la labor de esta representación en el Comité de enlace de los partidos republicanos y socialista.

Se faculta al Comité para modificar, cuando convenga, la instalación del partido de acuerdo con otros afines, a sí como para la adquisición de carnets de afiliados y que oportunamente se publicará la forma de adquirirlos.

Los afiliados ven con agrado la suscripción iniciada para Nakens y se levanta la sesión a las diez de la noche.

Colegio Médico

Academia Médico - Escolar - Conferencia del doctor Pérez Mateos

Mañana, lunes, a las once, en el anfiteatro de la Facultad de Medicina, tendrá lugar una conferencia del Presidente del Consejo de Colegios Médicos de España, doctor Pérez Mateos, que disertará acerca de "La previsión médica nacional".

Dada la importancia bajo el punto de vista profesional del tema a tratar por el ilustre disertante para todos los estudiantes, y especialmente para los que cursen los últimos años de la carrera, la junta directiva tiene el honor de invitar a todos los asociados en particular y a todos los estudiantes de Medicina en general, rogando la más puntual asistencia.

A las nueve y media de la noche de hoy será obsequiado con una cena íntima, a la cual pueden adherirse cuantos lo deseen, recogiendo la tarjeta en el Gran Hotel, hasta las cinco de la tarde.

QUISICOSAS Política local

Jóvenes que a las muchachas acompañas en la calle, en el casino, en los teatros, y en los tes como en los bailes. Señoritos postineros y marchosos y juncales que presumiendo de mucho resulta que no sois nadie. En la fiesta de La Vega, ¡recontra, que mal quedásteis! porque temiendo el "sablazo", —en este caso galante, y cordial y apetecible— una vez más, so frecales, pusisteis tierra por medio y a la Obrista os marchásteis. Señoritos que de "pasta" presumis un rato grande, y para una obra benéfica no hay quien os saque dos reales, así os lo pidan muchachas de lo mejor de la clase. Andad y que os den dos duros, roñosos, fachas, mangantes, que puede que os hagan falta para juntar para un traje. Señoritos pintureros que en el fondo no sois nadie.

En Barcelona se ha suicidado un joven de dieciocho años, llamado Fernando Bonfill y a su cadáver le fué encontrado fuertemente sujeto

a la mano izquierda un poema titulado "Ven, quice muerte".

Poemitas de esa "eslora"... También es gana, señor, de amargar su última hora.

Como se esperaba, la elevación en el Teso de la Feria de un globo cautivo, anunciado como uno de los festejos concejales, ha resultado otro numerito - misterio.

Mira que no sube, mira que no baja, mira que el Concejo nos toma las canas.

En la Audiencia Provincial de Cuenca se ha celebrado la vista por el primer asunto de divorcio, procedente del Juzgado de primera instancia de Tarazona y correspondiente al pueblo de Sahelices.

El demandante ha cumplido ochenta años y su cónyuge tiene setenta y nueve.

Juventud que así se pierde... Pues lo que es para ese viaje, a buena hora, mangas verdes.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10

Asamblea general extraordinaria celebrada el día 16 del actual

En segunda convocatoria, ya que a las siete y media no había número suficiente de afiliados, se abre la sesión, presidiendo el señor Capdevila.

Después de unas aclaraciones de la presidencia a una cuestión previa, se aprueba el acta de la sesión anterior, con el voto en contra de dos afiliados.

Se da cuenta de las altas y bajas, resultando un aumento de sesenta afiliados en el censo del partido.

El presidente da cuenta de la labor del Comité local, diciendo que en realidad poco se ha hecho, puesto que ha estado suspendido como tal hasta primeros de Agosto, en que se le ratificó por el Comité ejecutivo nacional del partido.

Expone las razones por qué no se ha podido reunir antes la asamblea y que la mayor preocupación del Comité fué la de dotarle de un reglamento, pues como ya se acordó en la última asamblea, el actual había que reformarlo. Dicho proyecto de reglamento quedó sobre la mesa a disposición de los señores afiliados y será objeto de una próxima asamblea.

La labor del Comité como provin-

NOVENO ANIVERSARIO del señor

Don Claudio Barrado Ramos

(DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA)

que falleció en Salamanca, el día 20 de Septiembre de 1923

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su viuda, doña Pilar Curto Hernández; hijos: Isidoro, Luisa, Encarnación, Francisco, Vicenta y Alfonso Barrado Curto; nietos; hijos políticos: Concepción Pérez y Teodoro Sánchez Alvarez; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, Suplican a sus amistades tengan presente al finado en sus oraciones.

En sufragio del fallecido se celebrarán misas pasado mañana, día 20, en la iglesia parroquial de San Martín, de esta ciudad y en la parroquia de la Santísima Trinidad, del Arrabal del Puente.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

SEGUNDO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

DOÑA JOSEFA HOLGADO MONTES

que falleció en Salamanca, el día 18 de Septiembre de 1930

a los treinta años de edad

después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Su esposo, Enrique Andrés Martín, de la Razón Comercial Hijo de Arsenio Andrés; hijos: Manolo, Enrique y María; padres, José Holgado Mediero y Filomena Montes Romero; madre política, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amistades la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a alguna de las misas que se dirán en su sufragio, por lo que les quedarán agradecidos.

Las misas que se celebren mañana, lunes, día 19, en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún y en la Capilla de los Padres Salesianos (Padre Cámara), de esta capital, y en la parroquia de Tamames de la Sierra, serán aplicadas por el alma de la difunta.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de Salamanca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

UN DECRETO DE GOBERNACION

La constitución y atribuciones de la Inspección general de la Guardia civil

Por el Ministerio de la Gobernación se ha publicado el decreto constituyendo y fijando las atribuciones de la Inspección General de la Guardia Civil, en el cual se dispone lo siguiente:

Como consecuencia del decreto de 16 del anterior mes de Agosto, elevado a la ley por la de 8 del actual, suprimiendo en el Ministerio de la Guerra la Dirección General de la Guardia Civil y creando en el de la Gobernación la Inspección General y una Sección especialmente afectada al despacho de los asuntos de personal y servicios del mismo Instituto, el inspector general tendrá como función principal velar y asegurar el cumplimiento de los servicios peculiares del Instituto y mantener la severa disciplina dentro del mismo.

Dispondrá para ello de una Secretaría militar y de tres Negociados encargados del estudio, trámite y despacho de los asuntos.

El personal de la Inspección General, con su Secretaría militar y Negociados, será el siguiente:

Un inspector general, con dos ayudantes de campo de la categoría de teniente coronel o comandante (uno perteneciente al Ejército y otro a la Guardia Civil); un coronel, secretario de la Inspección General, encargado del despacho ordinario de la misma durante las ausencias temporales del inspector general; tres tenientes coroneles y un comandante.

La Sección especialmente afectada al despacho de los asuntos de personal y servicios de la Guardia Civil, tendrá una Secretaría administrativa y tres Negociados encargados del estudio, trámite y despacho de los asuntos correspondientes.

El personal de dicha Sección, con su Secretaría administrativa y Negociados, será el siguiente:

Un jefe superior de Administración o de cualquiera de las tres clases de jefes de Administración, jefe de la misma; cuatro jefes de Negociado; ocho oficiales y ocho auxiliares.

Tanto el personal de la Secretaría militar de la Inspección General, como el de la Sección especialmente afectada al despacho de los asuntos de personal y servicios de la Guardia Civil, será nombrado y removido libremente por el Ministerio de la Gobernación de entre los jefes del Instituto y funcionarios de la plantilla general de su departamento.

Además, como escribientes y ordenanzas, se adscribirán a la Inspección General y Sección especial un suboficial, dos sargentos, tres cabos, cuatro guardas primeros y diez segundos de Infantería (independientemente de los ordenanzas personales), cuya tropa dependerá por ahora de las mismas unidades a que pertenezca el destacamento de la Guardia Civil en el Ministerio de la Gobernación.

El director general y el jefe de la Sección especial firmarán directamente con el ministro de la Gobernación, o si éste delega, con el secretario, todos los expedientes cuyo estudio, trámite y despacho correspondan a los Negociados en que se subdividen la Inspección General y dicha Sección especial.

Los traslados y conocimientos de las órdenes principales serán autorizados, desde luego, por el subsecretario del Ministerio de la Gobernación, y los decretos marginales de mero trámite, por el inspector general o el jefe de la Sección especial, según proceda.

Los tercios, comandancias y unidades exentas, centros y dependencias del Instituto, dirigirán su correspondencia y documentación al ministro de la Gobernación, Inspección General o Sección especial de la Guardia Civil.

Se suprimen los cargos desempeñados actualmente por jefes y oficiales de la Guardia Civil en los Ministerios de la Guerra, Gobernación y en la Caja central del Ejército, así como también las Inspecciones Generales y las Subinspecciones de los tercios de la Guardia Civil.

Los tercios, comandancias y unidades exentas, continuarán agrupándose en cuatro zonas, siguiendo al frente de cada una de ellas un general de brigada del Instituto, con el título de jefe de zona, quien dispondrá de una Secretaría servida por un comandante y auxiliada por un suboficial del mismo Instituto, y tendrá las atribuciones propias de su categoría.

Cuando por circunstancias especiales no se halle completa la plantilla de jefes de zona, podrán habilitarse coroneles del Instituto para el desempeño de estos cargos.

Los coroneles de los tercios ejercerán, tanto en el orden militar como en el administrativo, los deberes y facultades que las disposiciones vigentes reservan a los de igual empleo del Ejército, siendo el conducto ordinario para comunicar con el Ministerio de la Gobernación y recibir órdenes del mismo.

Los jefes u oficiales de comandancia o unidades exentas, centros y dependencias del Instituto, no dependientes de los tercios, ejercerán análogo cometido que el de los coroneles en sus respectivos mandos. No obstante, en caso de urgencia, los jefes de comandancias, capitanes de Compañías o escuadrones, jefes de línea, y comandantes de puestos, podrán comunicar directamente con el Ministerio de la Gobernación y recibir, también directamente, órdenes del mismo, dándose conocimiento, en uno y otro caso, al coronel del tercio.

En plazos prudenciales, que fijará el ministro de la Gobernación, el personal de la suprimida Dirección General de la Guardia Civil hará entrega al de la Inspección General y Sección especial de su documentación y archivo. La imprenta será transferida al Colegio de guardias jóvenes.

El personal que excediere después de cubrir los servicios que subsisten y los que se crean, quedará en situación de disponible, con los cuatro quintos de su sueldo, cuando el ministro de la Gobernación lo determine.

Las clases y guardias que excedieren de la plantilla volverán a las unidades de su procedencia, cuando el ministro de la Gobernación lo determine.

En fin de Septiembre corriente dejará el Ministerio de la Guerra de intervenir en la parte administrativa de la Guardia Civil, y en su consecuencia, ni los comisarios del Cuerpo de Intervención militar pasarán ya la revista a dicho Instituto, ni los Parques de Intendencia le harán suministro alguno.

Reemplazará al comisario de Guerra el gobernador civil, y será de aplicación a la Guardia Civil el artículo 64 del Reglamento orgánico de la Ordenación de Pagos del Estado y demás disposiciones dictadas acerca del particular.

Sustituirán a los Parques de Intendencia, respecto a suministros, las Juntas económicas de las unidades respectivas, las cuales someterán sus acuerdos a la aprobación del ministro de la Gobernación.

La Ordenación de Pagos de Guerra, después de expedir los mandatos...

DOCTOR A. de Prada Garrido. Profesor A. de la Facultad de Medicina. De la Beneficencia Municipal. TISIOLOGIA. AVENIDA DE CANALS, 11

Julio Pérez Martín. Profesor de la Facultad de Medicina. ESPECIALISTA EN PARTOS. Consulta de DOCE a DOS SAN JUSTO, 26

FABRICA DE BOMBAS. Instalaciones completas de riegos, abastecimiento de poblaciones, minas, incendios, fábricas, etc. Grandes talleres de Fundición. Motores eléctricos Diesel, gasolina, etcétera. ENTREGA INMEDIATA. LUZ Y FUERZA. VIUDA DE RAMON MADURGA. Avenida de Madrid, 193-95. TELEFONO 40-75 - ZARAGOZA - APARTADO 254

PIDA OPORTO. PIDA COÑAC. PIDA AMONTILLADO. VALDESPINO

¡SEÑORA...! ¡SEÑORITA...! Vestir ELEGANTE es derivación de tener buen gusto. ESPERANZA. La MODISTA recién establecida en Salamanca, procedente de Bilbao, sin discusión, es algo extraordinario con el consiguiente regocijo de toda MUJER que cultive el gusto de exhibirse vestida con ELEGANCIA. Una prueba es la mejor garantía que puede ofrecer. CALLE ZAMORA, 59, 2.º

mientos correspondientes al mes de Septiembre, pondrá a disposición de la de Gobernación los remanentes de crédito que la Guardia Civil tenga en ordenación, y le participará los que existan en el Tesoro, teniendo muy en cuenta que, por lo que afecta al capítulo 37, artículo único, de la sección sexta (provisión de pienso y utensilio), el crédito que habrá de pasar a Gobernación será solamente la tercera parte del incluido en el presupuesto vigente para los tres últimos trimestres del ejercicio, o sean pesetas 1.144.401,54, reservándose las otras tres terceras partes, o sean 2.288.803,03 pesetas para ser formalizadas al capítulo 42, artículo 1.º y 2.º de la sección cuarta, en pago de los suministros hechos en los trimestres segundo y tercero.

El ministro de la Gobernación queda autorizado para dictar las instrucciones oportunas a fin de que tenga cumplimiento el decreto, y, desde luego, para adaptar al mismo las disposiciones vigentes relacionadas con la Guardia Civil.

MONJA QUINA. Aperitivo y reconstituyente

Creación de un importante centro de enseñanza en Salamanca

La gran difusión que está tomando la lengua francesa hasta el punto de casi constituir el idioma de comunicación de todos los países civilizados; el hecho por tal causa de exigirse por una parte en el estudio de las carreras principales de España y para la ocupación de muchos cargos y de constituir por otra, el conocimiento obligado en todo plan de educación distinguida, ha sido sin duda causa de que haya aumentado considerablemente la afición o la necesidad al estudio de la misma, de tal modo, que en lo que se refiere a Salamanca, ha alcanzado un porcentaje tan halagadoramente alto, que ha llamado la atención del propio ilustre embajador de Francia en Madrid, Mr. Herve, quien interpretando el espíritu de su Gobierno y como consecuencia de las satisfactorias impresiones recogidas, ha concedido a Salamanca en nombre del Comité Franco-Español, una Gran Escuela para la enseñanza del francés propiamente dicho y la preparación de esta asignatura en los planes de estudios de los Centros oficiales españoles y la del español para párvulos de tres a siete años y elemental para niñas de de siete a doce, si bien advirtiendo que para todos es obligatoria y diaria la enseñanza del francés.

Para la mayor rapidez y firmeza de sus enseñanzas, esta Escuela estará provista del más moderno material pedagógico, tal como cine instructivo en francés, gramófono con discos franceses y biblioteca con volúmenes franceses a disposición de los alumnos y alumnas, complementando esta instrucción con conferencias y actos adecuados.

Al fin de curso, todas las discípulas de francés que aspiren a recibir el título correspondiente, sufrirán un examen, y las aprobadas, tendrán opción a un premio cuya distribución se verificará el 14 de Julio de cada año en un acto que se procurará revestir de la mayor solemnidad.

Pero tan halagadores planes y generoso esfuerzo, carecería del estímulo y perspectiva del éxito indispensables para decidir a la apertura de la Escuela, si la dirección de la misma no fuese encomendada a persona que por su sólido y comprobado prestigio en Salamanca no significará la más amplia garantía de tan felices resultados. Y esta condición que al no haberla podido cumplir íntegramente hubiera hecho imposible la realización del simpático, útil y beneficioso proyecto, la ha encontrado plenamente lograda Mr. Herve en la persona de Melle. Clotilde Rabier quien durante los quince años que lleva de residencia en Salamanca dedicada a la enseñanza del francés, ha dejado confirmadas con los testimonios de centenares de alumnos, su distinción, su cultura, la alta consideración que merece y la bondad de los métodos que utiliza.

Melle. Clotilde Rabier tendrá pues la dirección de la Escuela Franco-Española instalada en la calle del Brocense número 4, auxiliada por otra profesora francesa, otra de inglés y dos españolas, verificándose su apertura el día 3 de Octubre próximo.

La bien cimentada fama de Melle. Rabier y las ventajosas condiciones en que han de darse la enseñanza, son promesa segura de un éxito brillante.

Felicítamos, pues, al culto Embajador Mr. Herve por su acierto al conceder a Salamanca tan importante Centro de enseñanza y por el demostrado al hacer la elección de directora del mismo; enviamos nuestra más efusiva enhorabuena a Melle. Clotilde Rabier por el justo honor recibido y damos nuestro parabién a Salamanca por la beneficiosa distinción con que ha sido favorecida.

MATRIMONIO sólo, se ofrece para porteria, con buenas referencias. Para informes, Ribera del Puente, número 11.

NOTICIAS

En virtud de oposición han sido nombrados catedráticos de Agricultura los señores siguientes:

Don José R. González Reguerat del Instituto de Cervantes, de Madrid; don José Lorenzo Fernández, del de Maragall, de Barcelona; don Feliciano Luna Arenas, del de Ceuta; don Jonge Rodríguez Olleros, del de Burgos; don José Antonio Botella Domínguez, del de Santander; don Virgilio Trabazo Serapio, del de Lugo; don José Martínez Segura, del de Alcoy; don Juan Bort Laina, del de Melilla; don Francisco Carrillo García, del de Lérida; don Antonio Roma Fábrega, del de San Sebastián; don Miguel Durán y Aguilar, del de Elche; don Pedro Sánchez Montero Fisac, del de Orihuela; don Julián Goy Ruano, del de Cuevas de Almanzora; don Horacio Bey Baena, del de Jerez de la Frontera, y don Alberto Batar Gili, del de Gerona.

DR. GAITE. Profesor honorario de la Facultad de Medicina

Ha trasladado su domicilio a DOCTOR RIESCO, N.º 57, PRAL. (Entrada por Villar y Macías, 1). Horas de consulta: De doce a dos. Teléfono número 1569

Caja de caudales

Se vende una magnífica caja de caudales, en excelentes condiciones de precio.

Para conocer precio y condiciones de venta, dirigirse a don Aurelio Encinas Encinas, funcionario de la Caja de Previsión Social, calle de Zamora, número 27.

El Ministerio de Instrucción Pública ha negado la autorización ministerial solicitada para constituirse legalmente a la Asociación de maestros interinos y sustitutos, con cinco o más años de servicios, quedando sujeta a lo que dispone la ley de 1928, y artículo 83 del Reglamento de 7 de Septiembre del mismo año, dándose cuenta de esta resolución al Ministerio de la Gobernación.

D. GARRASCO PARDAL. Profesor de la Facultad de Medicina, y CELEDONIO D. BELLIDO. MEDICINA INTERNA.—RAYOS X. Corrientes eléctricas.—Análisis clínicos. Consulta diaria a las doce. Avenida de Canals, número 1

PIEL - VENEREO - SIFILIS. LUIS S. VELASCO. Director-jefe del Dispensario Antivenero. Consulta: de 11 a 1 y de 7 a 9 RUIZ AGUILERA, NUM. 2, PRAL.

La Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A., reorganizando la idea sugerida por el señor Prieto, cuando fué ministro de Hacienda, y reiterada posteriormente por el actual ministro, ha impuesto y puesto a la venta en sus oficinas provinciales, carnets de gasolina a favor del portador, valederos por tres meses, creando con ellos una facilidad más para el público, y especialmente para el industrial.

DR. ESPERABE. VIAS URINARIAS-SIFILIOGRAFIA. Poeta Iglesias, 1. De diez a doce y de cuatro a seis. Teléfono 1.125

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ. PIEL - SIFILIS - URINARIAS. Diatermia - Electro - Coagulación. Rayos Ultra - Violeta - Cauterización. Consulta: de ONCE A UNA y de CINCO A NUEVE. JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

Farmacias de servicio hasta mañana a las nueve y desde las nueve de la noche hasta la misma hora los demás días de la semana: Don Pedro S. Bustos, Pérez Pujol, 7. Don Antonio B. de Heredia, García Barrado, 37. Viuda de A. de Dios, Plaza de San Julián, 5. Nota: Según real orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 12 de Enero de 1928, el despacho de noche se efectuará únicamente mediante receta. Llámese al sereno.

DR. PEÑA. Enfermedades urinarias. De once a una y de seis a nueve. Doctor Riesco, 32, principal

Se ha publicado el número 641 de la revista médica de Valladolid, titulada "El Eco Médico-Quirúrgico", correspondiente al día 15 del actual, que contiene el siguiente sumario: Sección profesional: Discusión

La exuberante luminosidad de la lámpara OSRAM proporciona un alumbrado perfecto. OSRAM. OSRAM. OSRAM

inútil, por don Félix Antigüedad. Los Colegios y la Prensa, por don Angel de Diego. Sección Científica: Del destino de las inyecciones parenterales de ración, en el organismo con balance de calcio positivo, por los señores profesores doctor A. Bickel y G. Liss. Sección bibliográfica, por el doctor G. Clavero del Valle. Actualidades. Publicaciones recibidas, vacantes y anuncios.

DOCTOR JUAN ANTONIO RIVERA. Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla, Santander. Medicina y Cirugía de estómago, intestino, hígado y páncreas. RAYOS X. Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6. Análisis clínicos de la especialidad. CORRALES DE MONROY, 3

DE PLASENCIA. Un auto mata a una niña. Ayer, sobre las seis de la tarde, ocurrió un lamentable accidente que costó la vida a una niña de seis años.

El coche de don José Sánchez-Ocaña, conducido por Waldo Sánchez Alcoba, subía por la calle de Hernán Cortés, cuando inopinadamente tomó marcha atrás, a favor de la pendiente. Parece que los frenos no obedecieron al mando y el chófer trató de ganar la calleja que conduce al convento de las Josefinas.

Unas niñas que jugaban en la calle pretendieron huir del coche que se les venía encima, pero no pudieron conseguirlo, en absoluto, pues una de ellas, Milagritos Sánchez Manrique, hija de Manuel Sánchez, con domicilio en las proximidades del lugar del suceso, fué aprisionada contra el quicio de la puerta del domicilio de la señora viuda de Arroyo.

Rápidamente auxiliada la infeliz criatura, se le apreciaron gravísimas heridas, de las que falleció poco después. Entre otra multitud de lesiones, le apreciaron los médicos la fractura de seis costillas del lado derecho y nueve del izquierdo.

Lamentamos el percance y enviamos la expresión de nuestra condolencia a los padres de la pobre criatura. Accidentada fiesta de toros. Ayer se celebró una fiesta de toros en Pasarán de la Vera, que según nos informan fué excesivamente accidentada.

De los varios heridos durante la lidia de los bichos, el de más cuantía ha sido el ciudadano Cayetano Mateos Fernández, que ha ingresado en el Hospital de esta ciudad con una grave herida en el vientre. ¿Se resuelve la crisis de trabajo? Una comisión mixta, nombrada en una asamblea celebrada hace un par de semanas, de la cual dimos cuenta oportunamente, lleva reuniéndose más de una decena de noches en las Casas Consistoriales. Según nos informa persona bien enterada, se ha creído llegar a una solución satisfactoria más de una vez. Pero siempre han surgido dificultades que demoran la solución.

Parece que esta noche han quedado deslindados los campos por lo que se refiere a crisis de la construcción y similares, oficios varios y obreros del campo. Lo que respecta a obreros de la construcción parece que tendrá una solución rápida, edificando unas cuantas casas por valor de 125.000 pesetas aproximadamente.

El asunto de obreros agrícolas, que provisionalmente se resolvió (hasta el 8 de Octubre) por el sistema de alojamientos, parece que se resolverá satisfactoriamente también. Y los obreros de oficios varios quizá se empleen en obras de carácter municipal. Todos ellos ayudados con un modesto reparto entre todos los poseedores de riqueza. Celebremos que la buena voluntad de todos sea puesta al servicio de la deseada solución. EL CORRESPONSAL. 16 Septiembre 1932.

REUMATICOS. El presbítero D. LUIS P. HERNÁIZ (antes conocido Parroco de los Valles, Burgos), os indicará cómo conseguir curarse, sencilla y radicalmente, de su reumatismo, en menos de un mes. Tratamiento legítimamente elaborado y registrado en Sanidad. Escríbido: Don Luis P. Hernáiz, Presbítero, Burgos.

BIDONES usados, vendo 300; precio de oportunidad. Razón, Plaza Mayor, 1, portería, de doce a una y de siete a nueve. SE VENDEN tres vacas de leche, de pura raza holandesa, en Vega de Tirados. Para tratar, con Esteban Vega, en dicho pueblo.

SE HA EXTRAVIADO del Teso de la Feria de Salamanca, el día 12 del actual, un buey de seis a siete años, negro, comilón, y las puntas de los cuernos roma; no tiene hierro alguno; tiene señal "golpe" en la oreja derecha, picado de las patas y la punta de la cola blanca. Quien sepa su paradero, se ruega dirigirse a Manuel Martín Ramos, de Cabillas (Salamanca).

SE ARRIENDAN los pastos de las dehesas "El Huelmo" y "Gomecieto". Razón, don Isidro Benito, dehesa de "El Huelmo".

Vida religiosa. Las misas. En la Catedral se celebrarán misas hoy, desde las seis a las diez de la mañana, y en todos los templos parroquiales a la misma hora de los domingos anteriores. SALAMANDRAS. — Se venden varias salamandras, de marca francesa. Informarán, librería de Núñez, Rúa, 25.

Bombas Siemens. para riegos, uso agrícola e industrial.

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S. A. Santiago, 29 y 31.—Teléfono 1800 VALLADOLID

Sarna, Roña. Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO. DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca. ZAMORA, 27, E ISABELS, 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD. Establecimiento benéfico fundado en 1890, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930. SUCURSALES: PERARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA. Operaciones que realiza: CAJA DE AHORROS: Interés anual: Cuatro por ciento. PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y ahajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 6 por 100 cantidades superiores. HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa; se facilitan gratuitamente. SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las impositaciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad. HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre. Los sábados por la tarde, la sección de Monte de Piedad despachará hasta las siete en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, y hasta las ocho, en los demás. Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna. EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, D. Fernando García Sánchez; Vicepresidente, D. Julio Ibáñez Moreno; Secretario, don Manuel Sánchez Fabrés; Vicesecretario, D. Antonio Crespo Colmenar; Vocales: D. Manuel González Calzada, D. Enrique Esperabé Arteaga, D. Filiberto Villalobos González, D. Vicente García Martín, D. Mariano Rodríguez y Rodríguez, D. Manuel Ambrosio Bellido, D. Angel Lorente Sánchez, D. Juan Mirat Domínguez, D. Luis Infante Ortiz, D. José Gordo Centenera, D. Fernando Iscar-Peyra, D. Emilio Román Retuerto, D. Primitivo Santa Cecilia, D. Nicolás Rodríguez Aniceto, D. Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla, D. Ricardo G. González Borreguero, D. Paulino Sierra Corrales, D. Manuel Sánchez García, D. Antonio Estella y Bermúdez de Castro y D. Martín Tapia López.

UN DECRETO DE AGRICULTURA

Normas a que quedarán sometidas las fincas rústicas expropiadas a la Grandeza de España

Por el Ministerio de Agricultura...

Artículo primero. Las fincas rústicas afectadas por la ley de Reforma Agraria...

a) Las tierras de secano dedicadas hasta ahora al cultivo herbario de alternativa...

b) Los terrenos explotados en cultivos arbóreos "arborescentes"...

c) Las dehesas de pasto y labor, con arbolado o sin él...

d) Las tierras de regadío extensivo e intensivo...

e) Las unidades agrícolas afectadas por este decreto...

f) Las unidades agrícolas afectadas por este decreto...

g) Las unidades agrícolas afectadas por este decreto...

h) Las unidades agrícolas afectadas por este decreto...

i) Las unidades agrícolas afectadas por este decreto...

j) Las unidades agrícolas afectadas por este decreto...

k) Las unidades agrícolas afectadas por este decreto...

l) Las unidades agrícolas afectadas por este decreto...

m) Las unidades agrícolas afectadas por este decreto...

n) Las unidades agrícolas afectadas por este decreto...

o) Las unidades agrícolas afectadas por este decreto...

adultos de las distintas especies utilizadas por el aprovechamiento de sus carnes y pieles.

Art. 5.º La mera presunción de que una finca de carácter forestal está comprendida en los casos de excepción que se enumeran en el párrafo segundo...

Art. 6.º Llegado el momento de la posesión por el Estado de los bienes rústicos...

Art. 7.º La infracción de cualquiera de las disposiciones contenidas en este decreto...

Art. 8.º Quedan especialmente encargadas las comisiones mixtas de Policía rural...

Art. 9.º En los Gobiernos civiles de las provincias se abrirá un libro destinado al registro de las denuncias...

Art. 10.º A los efectos de la comprobación del empleo racional de fertilizantes...

Art. 11.º Los veterinarios municipales quedan encargados de investigar la procedencia del ganado mayor o menor...

Art. 12.º El trabajo de campo exigido por el mantenimiento de la explotación en régimen normal...

Art. 13.º Toda transmisión de semovientes en venta y de fincas rústicas de las comprendidas en el artículo primero...

Art. 14.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a las disposiciones contenidas en el artículo primero...

Art. 15.º En los Gobiernos civiles de las provincias se abrirá un libro destinado al registro de las denuncias...

Art. 16.º En los Gobiernos civiles de las provincias se abrirá un libro destinado al registro de las denuncias...

Art. 17.º En los Gobiernos civiles de las provincias se abrirá un libro destinado al registro de las denuncias...

Art. 18.º En los Gobiernos civiles de las provincias se abrirá un libro destinado al registro de las denuncias...

Art. 19.º En los Gobiernos civiles de las provincias se abrirá un libro destinado al registro de las denuncias...

Art. 20.º En los Gobiernos civiles de las provincias se abrirá un libro destinado al registro de las denuncias...

según afecte aquélla a uno de los extremos de su competencia...

Art. 10.º A los efectos de la comprobación del empleo racional de fertilizantes...

Art. 11.º Los veterinarios municipales quedan encargados de investigar la procedencia del ganado mayor o menor...

Art. 12.º El trabajo de campo exigido por el mantenimiento de la explotación en régimen normal...

Art. 13.º Toda transmisión de semovientes en venta y de fincas rústicas de las comprendidas en el artículo primero...

Art. 14.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a las disposiciones contenidas en el artículo primero...

Art. 15.º En los Gobiernos civiles de las provincias se abrirá un libro destinado al registro de las denuncias...

Art. 16.º En los Gobiernos civiles de las provincias se abrirá un libro destinado al registro de las denuncias...

Art. 17.º En los Gobiernos civiles de las provincias se abrirá un libro destinado al registro de las denuncias...

Art. 18.º En los Gobiernos civiles de las provincias se abrirá un libro destinado al registro de las denuncias...

Art. 19.º En los Gobiernos civiles de las provincias se abrirá un libro destinado al registro de las denuncias...

Art. 20.º En los Gobiernos civiles de las provincias se abrirá un libro destinado al registro de las denuncias...

Art. 21.º En los Gobiernos civiles de las provincias se abrirá un libro destinado al registro de las denuncias...

Art. 22.º En los Gobiernos civiles de las provincias se abrirá un libro destinado al registro de las denuncias...

Art. 23.º En los Gobiernos civiles de las provincias se abrirá un libro destinado al registro de las denuncias...

Art. 24.º En los Gobiernos civiles de las provincias se abrirá un libro destinado al registro de las denuncias...

Art. 25.º En los Gobiernos civiles de las provincias se abrirá un libro destinado al registro de las denuncias...

Esta única razón

Seguridad de buena calidad

Justifica la preferencia del público por las



tarde la conducción del cadáver de la distinguida señora doña Julia González Lozano...

Sus dotes de bondad y atarididad de carácter y sus virtudes relevantes...

Compartimos con toda sinceridad el duelo de la estimable familia de la finada...

ANIVERSARIOS. Mañana hace dos años que dejó de existir en Salamanca...

Han salido: De Burgos, donde han pasado el verano...

De la Granja, para Madrid, el ex subsecretario de Instrucción Pública...

De Ciudad Rodrigo para Sarraquín de Aliste (Zamora)...

De Tarazona de Guareña, don Angel Prá Sánchez...

De Bilbao, el especialista de la garganta, el doctor Domínguez...

PETICION DE MANO. Por don Salvador Alonso y doña Isidra Gándara...

NATALICIOS. Nuestro querido amigo, don Carlos Vázquez de Aldana...

FALLECIMIENTOS. Seguida de numeroso y selecto acompañamiento se verificó ayer...

dez Baquero, y demás estimada familia, el testimonio más sincero de nuestra condolencia.

VARIAS. Ha llegado de Madrid, después de matricularse en la Facultad de Pedagogía...

¿POR QUÉ SEGUIR SUFRIENDO DEL ESTOMAGO? cuando tiene en sus manos un remedio seguro...

PRENSAS PARA UVA. Casa Miñambres, calle de Zamora, núm. 50, Salamanca.

DOCTOR CESAR H. ANACIONES. Profesor de la Facultad de Medicina...

INGENIEROS INDUSTRIALES. ACADEMIA CARMONA. Preparación exclusiva. Clases de 10 alumnos...

LOS TRIGOS DE GRAN PRODUCCION

En Salamanca se proporciona semilla a los Agricultores de la provincia

Un concurso que para ello abre la fundación Rodríguez Fabrés

Dos años lleva cultivándose en la Granja Agrícola de esta Fundación...

El aspecto de este trigo, no grande y algo oscuro, es el que ya no desconocen los agricultores salmantinos...

Y, en cuanto a producción, antes de hablar de los resultados de este trigo, he de anticipar que la exorbitante cosecha lograda...

Con tales 31 kilogramos de semiente y en tal superficie, se han cosechado 2.956 kilogramos de grano...

Tenemos noticia de algún resultado análogo obtenido con este trigo, en el año anterior...

Es un trigo este "Híbrido L-4" para tierras "buenas" de secano...

La Fundación Rodríguez Fabrés, en cuya Granja ha sido obtenido el resultado indicado...

SE VENDE una máquina de sastre, marca "Singer", en muy buen uso...

PERDIDA. El día 15 del actual, en la noche, se perdió un rollo, que contenía dos escrituras públicas...

INGENIEROS INDUSTRIALES. ACADEMIA CARMONA. Preparación exclusiva. Clases de 10 alumnos...

INGENIEROS INDUSTRIALES. ACADEMIA CARMONA. Preparación exclusiva. Clases de 10 alumnos...

INGENIEROS INDUSTRIALES. ACADEMIA CARMONA. Preparación exclusiva. Clases de 10 alumnos...

INGENIEROS INDUSTRIALES. ACADEMIA CARMONA. Preparación exclusiva. Clases de 10 alumnos...

INGENIEROS INDUSTRIALES. ACADEMIA CARMONA. Preparación exclusiva. Clases de 10 alumnos...

INGENIEROS INDUSTRIALES. ACADEMIA CARMONA. Preparación exclusiva. Clases de 10 alumnos...

INGENIEROS INDUSTRIALES. ACADEMIA CARMONA. Preparación exclusiva. Clases de 10 alumnos...

acción del Estado, que actualmente pone también en venta las variedades de trigo más selectas...

1.º En plazo que termina el día 25 del presente mes, los agricultores de la provincia...

2.º La mayor cantidad que cada agricultor puede solicitar, es la de 50 kilogramos.

3.º Si las solicitudes excedieran a la cantidad de trigo de que se dispone, se distribuirá a prorrato...

4.º El precio de 50 céntimos kilo a que esta semilla se vende, se entiende sin enyase...

5.º La cantidad de trigo que a cada solicitante corresponda, se sabrá el día 26 de Septiembre...

Tengan en cuenta los agricultores que adquieran este trigo...

JUAN MIRANDA. Salamanca, Septiembre de 1932.

LA FERIA AL DIA. Festejos para hoy.

Conciertos musicales en la Plaza Mayor. Día 19. Gran partido de foot-ball en el campo de la Unión Deportiva.

SE VENDE una máquina de sastre, marca "Singer", en muy buen uso...

PERDIDA. El día 15 del actual, en la noche, se perdió un rollo...

INGENIEROS INDUSTRIALES. ACADEMIA CARMONA. Preparación exclusiva. Clases de 10 alumnos...

INGENIEROS INDUSTRIALES. ACADEMIA CARMONA. Preparación exclusiva. Clases de 10 alumnos...

INGENIEROS INDUSTRIALES. ACADEMIA CARMONA. Preparación exclusiva. Clases de 10 alumnos...

INGENIEROS INDUSTRIALES. ACADEMIA CARMONA. Preparación exclusiva. Clases de 10 alumnos...

INGENIEROS INDUSTRIALES. ACADEMIA CARMONA. Preparación exclusiva. Clases de 10 alumnos...

Una noche de tos es suplicio y desesperación. FIMOL BUSTO CALMARA VUESTRAS ANGIUSTIAS. Frasco pequeño (de prueba) 3,50. Frasco grande 5,00.

TEATROS TEMPORADA DE FERIAS HOY. LICEO. EXITO ENORME DE LA GRAN COMPAÑIA DEL MARIA ISABEL, de Madrid. EMPRESA: ARTURO SERRANO. FORMIDABLE ESTRENO COMICO. El Niño de las Coles. Exito enorme de risa. MAÑANA, ESTRENO: EQUILIBRIOS: de Muñoz Seca. BRETON. CINE SONORO A LAS CUATRO SIETE Y CUARTO Y DIEZ Y TRES CUARTOS. LOS MISTERIOS DE AFRICA. Un indígena devorado ante la cámara EXPLICADA EN ESPAÑOL. MAÑANA DRACULA. La película de la emoción.

DE BEJAR

La matrícula en el Instituto
El alcalde accidental, señor Cascón nos remite el siguiente escrito, que, con mucho gusto publicamos:
" Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Béjar-Enseñanza oficial
Se hace público que desde el día 15 al 30 del actual se halla abierta en esta Secretaría, desde las diez de la mañana a la una de la tarde, todos los días lectivos, la matrícula oficial ordinaria para el curso 1932-33.
Los que deseen efectuar el examen de ingreso en este Instituto deberán solicitarlo igualmente en esta fecha, siendo requisito indispensable haber cumplido diez años de edad y justificarlo previamente, pagando a la vez los derechos correspondientes que son cinco pesetas en papel de pagos al Estado y un timbre móvil de 0,25 pesetas.
Los que deseen matricularse en las asignaturas comprendidas en el primer año, deberán acreditar tener aprobado el examen de ingreso.
Los que deseen ingresar como alumnos de este Centro para seguir los estudios del Bachillerato y proceder de otro Instituto, deberán acreditar este extremo mediante certificación oficial académica.
Con arreglo al Decreto del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, de fecha 21 de Agosto pasado (Gaceta del 23) los derechos que han de abonar los alumnos son los siguientes:
Doce pesetas en papel de pagos al Estado por cada asignatura.
Por los servicios de educación y cultura en metálico, por alumno, quince pesetas.
Por prácticas voluntarias en las permanencias, cuota por todo el curso, en metálico, por alumno, que abonará en el momento que el Claustro lo determine, de diez a veinte pesetas.
Por repasos voluntarios, por alumno, en metálico, diez pesetas mensuales.
En el mes de Abril los alumnos oficiales abonarán por cada asignatura en metálico, tres pesetas.
Las instancias de solicitud de matrícula se facilitan impresas en la Secretaría de este Centro, debiendo reintegrarlas, al hacer la inscripción con una póliza de 1,50 pesetas y acompañando tantos sellos móviles de 0,25 pesetas como asignaturas, más uno.
Matriculas gratuitas
Igualmente pueden hacerse las inscripciones de matrícula gratuita, desde el 15 al 30 del actual, de cinco a siete de la tarde y en la misma Secretaría, con arreglo a las disposiciones ministeriales de 1.º de Marzo de 1921 y 25 de Noviembre de 1922, por las que se dispone, que serán concedidas, a los que disfruten un haber líquido inferior a 3.000 pesetas anuales; a los hijos de familia cuyos padres disfruten un haber líquido no mayor a 3.000 pesetas, si el número de los que constituyen la familia no excedan de cuatro (es decir matrimonio y dos hijos); de 4.000 pesetas si son cinco y de 5.000 pesetas si exceden de esta cifra, no pudiendo rebasar esta matrícula de la cuarta parte de las que en total se hubiesen efectuado en este Instituto.
Las inscripciones de matrícula gratuita deberán acompañarse de los documentos siguientes:
Acta de nacimiento.
Certificación del médico.
Justificación de pobreza de sus padres o en defecto de éstos, de sus abuelos o personas que bajo su tutela se encuentren; a la que acompañará informe emitido por el Jefe Municipal y el alcalde del lugar donde hábilmente reside el solicitante.
Trascurrido este plazo, el Claustro acordará su concesión previo los asesoramientos complementarios que juzgue convenientes para precisar las condiciones de pobreza y aptitud escolar de los solicitantes.
Toda declaración reconocida como inexacta supondrá el pago de la matrícula.
Una vez efectuada la adjudicación de matrícula gratuita, se hará pública en el tablón de anuncios de este Centro.
Las matrículas gratuitas podrán perderse por falta grave de disciplina.
Los solicitantes no agraciados, pueden obtener matrícula oficial ordinaria, aun cuando haya pasado el plazo de hacerlas.
Béjar, 15 de Septiembre de 1932.-
El alcalde accidental, Claudio Cascón.
Nota: La Secretaría provisional, durante unos días, se halla instalada en las oficinas del Patronato Local de Formación Profesional de esta ciudad, que están situadas en el exterior de la planta baja de la Escuela Industrial, contiguo a este Instituto.
El escultor señor González Macías
Nuevamente, y nos es muy grato, tenemos que ocuparnos de este joven artista llamado, sin duda alguna, a obtener los más preciados laureles en esa ruta que sin vacilaciones va escalando y que afirma de día en día un temperamento esclarecido.
Motiva estas líneas la maqueta, que nos acaba de mostrar, de un mausoleo. El Arte contemporáneo encuentra en ella una de sus expresiones más íntegramente logradas y que la idea—quietud, paz—está maravillosamente simbolizada por la severdad del conjunto y dos figuras que son la síntesis de la meditación.
Felicitamos, una vez más, al escultor bejarano que tan relevantes pruebas nos viene dando de su talento y capacidad artísticas.
Viajeros
Ha llegado de Francfort del Main y con objeto de perfeccionarse en el castellano el joven Wilhem Krauss, que pasará una larga temporada entre nosotros.
Salio para Madrid el abogado don Angel Cascón.
Para Ponferrada, el oficial de Correos don José Curto.
Ha pasado una temporada con sus familiares, el director del Banco del Oeste de Majadas, don Ramón García, acompañado de su esposa e hijos.
A. GARCIA
16-9-32.

LA FIRMA DEL ESTATUTO



El Presidente de la República firmando el Estatuto catalán en el Palacio de la Diputación de San Sebastián.—Abajo: Puma grabada de oro sobre acero, trabajo de Eibar, con la cual ha sido firmado el Estatuto catalán.

LA "GACETA DE MADRID"

A pagar
Por segunda vez debemos recordar a los suscriptores de la "Gaceta de Madrid" que en la Depositaria de Hacienda de esta Delegación están puestos al cobro los recibos correspondientes al tercer trimestre, y al segundo semestre del ejercicio actual.
Pueden pasar a recogerlo, los siguientes suscriptores:
Federación agrícola Mirobrigense, don Epidio Sánchez, don Rafael González, Ayuntamiento de Villoria, Villarino, Salvatierra de Torres, Pozos de Hinojo, Nava de Sobrobal, Mogarriz, Miranda del Castañar, Lumbrales, Linares de Riofrio, Ledesma, Horeajo de Montemayor, Horeajo Medanero, Gallegos de Selmirón, Gallegos de Argañán, Fuenteguinaldo, Campio de Azaba, Santibáñez de Béjar, Salmoral, Palacios Rubios, Garcíhernández, Cantalano, La Alberca y Zorita de la Frontera.
Instituto de Higiene Victoria, Presidente de la Sociedad de Patronos de Construcción, don Lorenzo Gil, Hijo de Emilio Gil, Decano de la Facultad de Medicina, Hijos de Mirat, Ingeniero jefe provincial de Abastos, Colegio de Veterinarios, Normal de Maestros, Rector de la Universidad, Ingeniero jefe de la Brigada Topográfica de Parcela-

LA FIRMA DEL ESTATUTO

ción, don José de Prada, Presidente de la Diputación Provincial, Instituto de Segunda Enseñanza, Sección de Economía (Gobierno civil), Círculo de Peñaranda, Instituto de Segunda Enseñanza de Ciudad Rodrigo, don Pablo Sánchez, de Cantagallo, Cámara de Comercio, gobernador civil, Casino Helmiántico, don Jesús Veiga Neira, Ingeniero Jefe del Catastro de Rústica.
BUEN NEGOCIO. — Se traspasa Bar-Cervecería, con terraza, muy próximo a la Plaza Mayor, con instalación moderna y cafetera-express. Clientela selecta. Informarán, don Felipe García, Doctor Riesco, 17, principal.
OFICIAS modista, se necesitan. Informarán, Doctor Riesco, 42, segundo.
CASA GRANDE, dos pisos, planta baja, corral y bodega, en sitio muy próximo a la Plaza Mayor, se vende. Informarán, Doctor Riesco, número 42.
SE ARRIENDAN los pastos y mojonera, bien sean juntos los dos aprovechamientos, o separados, de la dehesa "San Rafael", término de Torrejón el Rubio, desde 1.º de Octubre hasta 30 de Septiembre del año 1933. Tiene la dehesa cabida de 1.320 hectáreas. Para tratar, con el dueño de la dehesa, don Ubaldo Plasencia, en Cañigeral (Cáceres), o con el guarda, en la misma finca.

INSTITUTO PROVINCIAL

EXAMENES DE INGRESO
Los aprobados
Lo han sido los siguientes:
Día 16
Enrique C. Martín Cuadrado, Manuel Fregua Picoste, Mercedes Ajejo Jiménez, Teodoro Martí Barbero, Sefronio Martí Barbero, Arturo Juárez Arranz, Federico Barbero Zepa, Emilia Sánchez y Sánchez, María Josefa Santalla, Julio Cea Martín, Eivira Perianez González, Joaquin González Sánchez, Juan Mesonero Briones, José Hernández Isidro, Alfonsa Parra Cascón, Isidro del Hierro, Claudio Romero Ramos, Tomás Cid Rubio, Pedro García Pocero, Caelmen Santiburcio Cornejo, Vicente Torres Martín, Manuel Iglesias Hernández, Lucía Martín Sánchez, Gloria García Rodríguez, Manuel Muñoz Leonis, Prudencia García Casaseca, Manuel Bella Gosalvez, Celestino Martín González, Ludvína Bullón Gil, Pedro M. García Sánchez, Eusebio García González, Florencio Leonardo Martín Gómez, Pilar Hernández Briega, Mateo Escorial Lorente.
Adolfo Martín Herrero, Juan José Franco Sánchez, Julio García Hernández, Eivira García Hernández, Jesús García Manjón, Manuel Montejo Delgado, Benigna González Martín, Eugenio Sánchez, Angel

Olleros Petit, Eugenio Bejarano Bayo, Honorio Garrido Garido, Pimitivo del Vae IlGarcía, Ricardo Miguel Pérez, Hilario Pérez Rodríguez, Rita Martín Viñas, Angel Martín Viñas, Domingo Nieto Jiménez, José Mateos Alvarez, Jesús González Veiasco, Angela Osante Metas, Ramón Rodríguez Civieta, César Fiz del Río, J. Manuel Fernández Trocóniz, Reparada Cornejo Hernández, Jose M. Valle Rodríguez, Leocadio Santos Pérez, Matías Lorenzo Amador, Pedro Hernández Bázquez, María E. García Miguel, Feliciano Moralejo Aguilar, Elcy Fernández García, Ramón Fernández Campo, Pablo Marunvez Vicente, Constantino Martínez Uriarte, Luciano Hernández Ramirez, Licio Morales y Morales.
Día 17
Ramón Pardo Hernández, Angel Pérez García, José Corona García, Emilio García Alonso, Ramón García Martín, J. José Ramos Becerra, Antonio González Gutiérrez, Anastasio Fernández Rivas, Inés López-Acedo Muñeldes, M. del Rosario Aparicio Arroyo, Flora Dávila Dávila, M. de la Concepción Dávila Dávila, Carmen Sánchez Sillóvas, Josefa García Fiz, José Regalado González, Ana María Rodilla Acle, Valentín L. Martín Pérez, Francisco Regalado González, Carolina Casas Conde, Bonifacia Moreno Bázquez, Luis Pérez Teledato, Francisca Gómez Martín, Carmen Blázquez Vicente, Nicolás Goyenachea Puente, Benigna Rodríguez Martín, María L. Tabernero Pérez, Manuel Navarro García.

FAJAS ECONOMICAS 1,95 EN EL GLOBO
FAJAS MUY COMODAS 3,95 EN EL GLOBO
FAJAS Modelo Especial 7,75 EN EL GLOBO
FAJAS Tamaños especiales 10,50 EN EL GLOBO
FAJAS Niña, muy cómodas 2,95 EN EL GLOBO
FAJAS Modelos especiales en EL GLOBO
FAJAS Gran cantidad en EL GLOBO
CARTERAS Novedad 4,95 SEÑORA en EL GLOBO
CARTERAS Modelo especial, 6,90 en EL GLOBO SEÑORA
CARTERAS Gran presentación, por 9,50 SEÑORA
CARTERAS Novedades en EL GLOBO
CARTERAS No compre sin ver el gran surtido

que presenta EL GLOBO
QUINTANA, 3
BOBINAS DE HILO SUPERIOR, TIPO 500 YARDAS
0,40
El Globo
Viuda de Sánchez Verdejo QUINTANA, 3

DONA SABINA MUÑOZ, profesora en partos, hospedaje higiénico, para embarazadas. Precios convencionales, con absoluta reserva. Doctor Riesco, 82, entresuelo, izquierda.
SE NECESITAN chicas para barnizar y pulimentar muebles. Informes, en el Almacén de Muebles viuda de L. Iglesias, Juan del Rey, número 5.

TEATRO LICEO :: MAÑANA - La compañía del TEATRO MARIA ISABEL, de Madrid
Presentará el grandioso ESTRENO de
EQUILIBRIOS
La última obra de MUÑOZ SECA, que servirá de presentación de esta Compañía en su teatro de Madrid

De Miranda del Castañar
Con más animación que otros años tuvo lugar la tradicional fiesta en esta villa de la Virgen de la Cuesta.
El día 7 por la tarde se inició la fiesta con repique de campanas, cohetes y bombas.
Muy de mañana, el día 8, se oyen disparos de bombas, cohetes y el gran tamborileo Pedro (Jerre), recorre todas las calles tocando la Marsellesa y las espigadoras, para que todo el vecindario se levante y vaya a tributar honores a la Virgen de la Cuesta.
A las diez, en la Plaza de la Iglesia, tuvo lugar la gran ceremonia a la Santísima Virgen de la Cuesta, donde unos cuantos jóvenes de ambos sexos tributaron honor a la Virgen con unos versos que resultaron muy emocionantes, después se celebró la misa con mucha concurrencia ocupando la cátedra el reverendo Cura párroco.
A las doce, se organizó un estupendo baile en la Plaza de los Toros, donde las simpáticas serranas lucieron sus vestidos charros.
A las cinco de la tarde, tuvo lugar el desfilé de los hermosos toros de la acreditada ganadería

de don Angel Pérez, vecino de Torrelalosa.
El día 9, en las primeras horas, empiezan a llegar forasteros de toda la serranía y distinguidas señoras de la capital de Salamanca y unos turistas franceses.
De diez a doce, animados bailes en la Plaza de la Iglesia, donde después de terminados los mismos, todo el vecindario se marchó a la comedia.
A las cinco de la tarde, la Plaza de Toros presentaba un aspecto brillante, pues todos los balcones, burladeros y engarillos estaban completamente atascados, pues se calcula había más de cinco mil espectadores deseosos de que llegara la lidia del toro.
A las cinco y media, le dan suelta al bicho, bueno por cierto y bien plantado, sale Baltasar Martín (Mallas) y lo recoge con cinco verónicas que le valen muchas palmas, sigue dando más pases, poniendo un par de banderillas al son de la música estupendo, sigue con otro que resulta mejor, el público puesto en pie ovaciona al maestro, que coge los trastes y hace una tanda de muleta maravillosa, con pases de pecho, de pitón a pitón y por último se pone de rodillas. (Enorme ovación). Entrando bien, deja una estocada que hace rodar al to-

ro. (Enorme ovación, en el público, se le conceden las dos orejas y el rabo y Baltasar es sacado en hombros). ¡Viva Mallas!
Después más bailes y buena carne para merendar y buen vino.
Día 10, sigue la fiesta con más imponente, las calles y plazas abarrotadas de personal, el baile no cesa y el vino menos. ¡Viva la juventud serrana!
Llega la hora de que salga el toro, la Plaza se encuentra como el día anterior, sale el bicho y Baltasar lo recibe con unos lances que le valen una larga ovación, después hizo un quite tan enorme, que salvó la vida a su peón, en banderillas puso dos pares imponentes que el público puesto en pie le ovaciona enormemente, coge la muleta y empieza con unos ayudados de pecho que siguen con pases de todas las marcas. No pudo matarlo porque se hizo de noche e impedirlo el público.
Que te sea enhorabuena Baltasar y a otro año te esperamos.
Los bailes no cesan, siguen de tarde y noche.
La gran Compañía madrileña, ha obtenido un gran éxito, actuando cuatro días en ésta.
Hasta otro año serranos y no os olvidéis que para el año de 1933 hacen falta un par de toros más.
Hemos tenido el gusto de visitar al inteligente cabo de Carabineros don Francisco Maza Muñoz, que ha pasado los días de la fiesta en compañía de su familia y amigos, siendo muy agasajado por la gran simpatía que en ésta cuenta, saliendo para El Payo con su esposa e hijos, cuya Comandancia de Carabineros le está encomendada.
EL CORRESPONSAL

MUCHACHA, se necesita para todo, sabiendo cocinar. La Favorita, Plaza Mayor, 24.

Lo que prescribe la Ciencia Médica para limpiar la Sangre
La presencia del ácido úrico en la sangre y en las células del organismo, a la vez causa y efecto del artrismo, resulta un verdadero peligro para la salud.
Los obesos, los sedentarios, los artísticos por herencia, las personas mayores de cuarenta años cuyos órganos de eliminación (riñones, hígado, etc.) empiezan a relajarse por el desgaste natural, son fatalemente condenados a la sobreproducción úrica. Los excesos, todo cuanto deprime el sistema nervioso, los cambios de temperatura, favorecen la acumulación de ácido en la sangre.
Este estado morboso se manifiesta en forma de reuma, lumbago, jaquecas, neuralgias localizadas y, como últimas etapas, la uremia, la parálisis.
Para eliminar el ácido úrico de la sangre es preciso recurrir al Urodonal, su más perfecto disolvente, y se evitarán y curarán todas aquellas dolencias que son su secuela.
La ciencia médica, por medio de uno de sus representantes más eminentes, opina así:
"Receto desde hace tiempo, en el tratamiento del Reuma, el preparado Urodonal, observando resultados admirables como eliminador del ácido úrico".
DR. ALFONSO CAMPOAMOR
Médico de la Beneficencia Municipal. Profesor del Instituto Rubio. Madrid.

RENOVACION TEATRAL
Felizmente, para los enemigos del calor—aunque el calor apenas se haya sentido este año en Madrid—y para los amantes del teatro, el verano va pasado.
La temporada veraniega, absolutamente veraniega, aun casi sin verano, en los escenarios madrileños, ha tocado a su fin.
¡Vaya con Dios! Apenas ha dejado rastro alguno, excepto las conocidas campañas populares de los par de teatros, en pro del arte lírico.
Retrescada un poco la temperatura, empezado Septiembre, renuévanse las actividades en casi todos los teatros.
Se ultiman los preparativos para los debuts, que se suceden de día en día. En algunos vuelven los mismos con las mismas obras, como en la Comedia, donde ha reaparecido la compañía titular con "Anacleto se divorcia" renovándose el éxito anterior.
En otros, nuevas compañías con viejo repertorio, como en Maravillas, Fuencarral y Martín, dominados por el género revisteril, pasando su pena ni gloria, muy lógicamente, sus debuts.
Es de esperar que nuevas (?) obras animen estos escenarios, si la palabra novedad puede aplicarse al género trivial, aunque en realidad, apenas puede emplearse en ninguno de los demás.
Prueba esto y de un modo definitivo, el estreno en Lara—celebrado anoche, que recogemos como la

HOLANDESAS
Ha llegado el nuevo Montañés, Maximino de la Sota, con el vagón de novillas antes anunciado, para venderlas alrededor de mil pesetas; también cambio. Para informarse, en casa de Emilio Poveda, calle de Arturo Díez, 26 (Prosperidad).
EXTRAVIDO.—El día 15 del actual se extravió del pueblo de Villoruera, una vaca, de cuatro años, roja, colina. Se gratificará a quien la entregue a su dueño, Justo Gómez, de dicho pueblo.
CASA.—Se vende de planta baja, con todas las comodidades, dos saladas, dos alcobas, comedor y patio, en 7.500 pesetas. Para informes, Camino Viejo de Villamayor, calle B, número 8.
SE HA EXTRAVIADO una vaca, con señal dos puertas, mogona del cuerno derecho, con S de yerro y número en el anca derecha, dos tetas cortas y las otras largas, con un becerro negro, desde la dehesa de Gavilán a Cabeza de Framantanos. Informar, a Severino Pacheco, Ciudad Rodrigo.
ARMARIOS.—Se venden armarios de luna, nuevos, construidos en los talleres de la casa, desde 120 pesetas en adelante. Calle de Eloy Bullón, 62 (antes Bermejero).

TEATRO MODERNO
HOY, 18 SEPTIEMBRE a las siete y cuarto y diez y tres cuartos
LA PERULERA
de MUÑOZ SECA y PEDRO FERNANDEZ
El lunes 19, a las siete y cuarto y diez y tres cuartos
Como los propios Angeles
¡GRAN ESTRENO!
El martes 20, despedida de la Compañía, con un beneficio para la Asociación de Mendicidad

AYER la operación cruenta de Injertos de glándulas de Mono. — HOY, como quien toma un ferrón de azúcar en el agua, puede usted tratar su debilidad sexual con nuestro procedimiento de injertos bioquímicos MONO-XUAL FOLLETO ESPECIAL GRATIS. Apartado 1220, MADRID.

MONO-XUAL
Contra la Impotencia o vejez prematura

HOMBRES DEBILES: Ya no hay que pensar en operaciones cruentas para injertar glándulas de Mono. Por vía bucal y en agua azucarada, usted puede ingerir injertos bioquímicos MONO-XUAL y será otro hombre. DE VENTA en Gallos, Arenal, 2, MADRID. Precio, 20 pesetas. Envíos a provincias 0,60 pesetas para gastos de correo.

PARA LA VENDIMIA, se venden cubas, bocoyes y pipas de todas clases, nuevos y usados. Casa de Arriba, Carmelitas. Vinos.

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

El paso de la tercera expedición de los deportados por Córdoba y Sevilla

LAS SUPUESTAS IRREGULARIDADES EN LA CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO

El señor Lerroux, que se encuentra en Portugal, ha hecho unas declaraciones políticas

LA DEFENSA DE LA REPUBLICA

Los conspiradores monárquicos que van confinados a Villa Cisneros

La lista, facilitada ayer, en el Ministerio de la Gobernación

Madrid.—En el ministerio de la Gobernación han facilitado la siguiente relación de los que han de cumplir en Villa Cisneros la sanción de confinamiento con arreglo a la Ley de Defensa de la República.

He aquí la lista:

Don Juan Jácome Ramirez de Cartagena, ex marqués del Real Tesoro, ex conde de Villamiranda, jefe de la Armada, retirado, Jerez de la Frontera; don Fernando González González, ex conde de Borbón; abogado, Madrid; don Joaquín Patiño Mesa, ex conde de las Quemadas, Jerez de la Frontera; don Juan Orozco Álvarez de Mijares, coronel de Caballería, retirado, Madrid; don Gabriel Benito Ibañez, coronel de Caballería, retirado; don Ricardo Serrados Santé, coronel de Infantería, Salamanca; don Eugenio Sanz de Lerín, coronel de Infantería, retirado; don Antonio Cano Ortega, coronel de Infantería, Madrid; don Federico García de León, coronel de Infantería, Madrid.

Don Honorato Manera Ladico, teniente coronel de Ingenieros, retirado, Madrid; don Enrique Millán Martín, teniente coronel de Ingenieros, retirado, Madrid; don Francisco López Massip, Madrid; don Manuel López Martínez, Madrid; don Emilio Redondo Ferrer, abogado, teniente de Caballería de complemento, Madrid; don Manuel González Jonte, propietario, Madrid; don Diego Zulueta y Queipo de Llano, ex conde de Casares, Jerez de la Frontera; don Francisco Mier Teherán, agricultor, Jerez; don Jaime Barbero, agricultor, Jerez; don Luis Isasi González, propietario, Jerez; don Juan Palomino Jiménez, concejal, de Jerez; don Luis Pereira Darnell, capitán de Infantería, Cádiz; don Lorenzo Díaz Prieto, comandante retirado, Valencia.

Don Andrés Coll Pérez, Málaga; don Agustín Cabeza de Vaca, soldado, ex marqués de Cropani, Málaga; don Rafael Pérez de Vargas y Querol, ex conde de la Quintera, Andújar; don Julio Muñoz y Muñoz, teniente retirado, San Sebastián; don Julio Ortega Tercero, comandante retirado, San Sebastián; don Justo Sanjurjo Peña, capitán de Infantería, Madrid; don José Falcón Caminero, ex alcalde de La Rinconada.

Don Bonifacio Martínez Baños, teniente coronel de Infantería, retirado, Madrid; don Társto Ugarte Fernández, teniente de Infantería, Madrid; don Joaquín Alconche Luján, teniente coronel de Caballería, Alcalá de Henares; don Pablo Martín Alonso, teniente coronel de Caballería; don Emilio Castro Alonso, capitán de Caballería, retirado; don Manuel Méndez Queipo de Llano, comandante de Estado Mayor, Madrid.

Don Heli Rolando de Tella y Cantos, comandante de Infantería, Madrid; don Juan Milans de Bochs, capitán de Infantería, Madrid; don José Martínez Valero, comandante de Infantería, retirado, Madrid; don Joaquín Bullón García, teniente de Caballería, retirado, Aranjuez; don José Berrocal Caler, comandante de Infantería, en situación de disponible, Madrid; don Leopoldo Trenot Pardo, teniente de Caballería, retirado, Madrid; don Francisco González Bursell, comandante de Infantería, retirado, Madrid; don José María Méndez Vigo, teniente de Artillería, retirado, Madrid.

Don Luis Loño Acuarón, comandante de Infantería, retirado, Madrid; don Carlos Gutiérrez Maturana, comandante de Caballería, retirado, Madrid; don Agustín Crescenzo Balladaura, teniente de Caballería, retirado, Madrid; don Luis Ponte y Manso de Zuñiga, comandante de Caballería, retirado, Madrid; don Emilio Abarea Millán, capitán de Infantería, retirado, Madrid; don Joaquín Crespi de Balladaura y Casso, ex marqués de las Palmas, capitán de Caballería, Madrid; don Ricardo Fernández García de Vinuesa, capitán de Caballería, de Complemento, Madrid.

Don Alfonso de Borbón y León, ex marqués de Squilache, ex capitán de Aviación, Madrid; don Francisco María de Borbón y de la Torre, ex duque de Sevilla, teniente coronel de Infantería, Madrid; don Santiago Muñigo, ex conde de Linera, abogado, Madrid; don José María Ma-

ruques de Castillejo, ex duque de Armaldi, ingeniero; don Victor Mellado Pérez de Mena, ex conde de San Julián, abogado, Madrid; don Francisco Tuero Guerrero, ex marqués de los Llanos, capitán de Infantería, Madrid; don Joaquín Semena Riera, ex duque de Santángelo, ex marqués de Semena Madrid.

Don Pedro Rodríguez del Toro, ex conde de los Villares, Madrid; don Alvaro Pacheco Rivas, ex marqués del Gandul, Madrid; don Cristóbal González Aguirre Hernández, ex marqués de Saucedá, comandante de Ingenieros retirado; don Carlos Barbera Lombillos, ex marqués de Lombillos, Madrid; don Francisco Mitegui Zrauda, radiotelegrafista, Madrid; don Alfredo Bueno Atance, industrial, Madrid; don Ricardo Chicharro, Madrid; don Nicolás y don Pedro Chicharro, Madrid, empleados; don José Manuel Domenech Ibarra, de Almansa.

don Aristides Fernández, de Madrid; don Andrés Gamboa Toledo, sargento de complemento, Madrid; don Adolfo Gómez Ruiz, Madrid; don Camilo Hurtado de Amézaga, San Sebastián; don Diego Poyato Bermejo, Madrid; don Juan José Rodríguez Díaz, Madrid; don Alfonso Muñoz González, Madrid; don Alfonso Martos Zabalburu, Madrid; don José María López Mancisidor, Madrid; don Julio Torres Azara, Madrid; don Alberto Rodríguez Serrano, Madrid; don Francisco Ozaeta, Madrid; don Mariano Alfonso Montes, Madrid; don José Palma López Queral, oficial de complemento, Madrid; don Santiago Matesanz Martí, industrial, Madrid; don Mariano Ruiz Esquerri, Madrid.

Don Manuel Rodríguez González, Ingeniero de Minas, Madrid; don José Gómez Fernández, industrial automovilista, Madrid; don Ricardo Luque de Estrada, ex conde de la Vega de Sella, abogado, Lénes; don José Galtia Mochimbarrena, ex marqués de los Amos del Guadalete; don Teodoro Aguilera Banco, Madrid; don Mauricio López de Rivero y Gutiérrez, Madrid.

Don Antonio Cano Sánchez Pastor, Madrid; don Hernando Roca de Togores Caballero, ex marqués de Tomero, propietario, Madrid; don Javier González Amezcua, abogado, Madrid; don Adolfo Gómez Sanz, médico, Madrid; don Fernando González, propietario, Madrid; don Francisco Suárez, escritor, Madrid; don Gonzalo Valero Ruiz del Valle, militar, Madrid; don Angel Duarte Torres, estancero, Madrid; don Fernando Cobian y Fernández de Córdoba, comandante del Cuerpo Administrativo de la Armada, Madrid; don José López García, capitán retirado, Madrid.

Don Gabriel Pozas Pérez, comandante de Infantería, Vitoria; don Aniceto Ramos Charco Villaseñor, capitán de Ingenieros, disponible, Madrid; don Migue Bohian Lobana, capitán retirado, Madrid; don Ricardo Uragón Fernández, capitán de Caballería, Madrid; don Enrique Sánchez Ocaña, capitán de Caballería, Madrid; don Félix Valenzuela Hita, capitán de Infantería, Guadalajara; don José Serrano Rosales, capitán de Caballería, disponible, Madrid.

Don Jaime de Arteaga Felguerras, ex teniente de Ingenieros, Madrid; don Ernesto Fernández, comandante de Caballería, disponible, Alcalá; don Antonio Sáez Fernández, capitán de Caballería, Alcalá; don Manuel Fernández Sivestre Duarte, capitán de Caballería, Madrid; don Nemesio Martínez Hombre, capitán de Caballería, Madrid; don Juan Delgado Mena, capitán de Infantería retirado, Ciudad Rodrigo; don José Clemente Alonso, capitán de Caballería retirado, Alcalá.

Don Luis Valderrábanos Aguirre, teniente de Caballería, Alcalá; don José Valljo Peralta, teniente de Caballería, Alcalá; don Francisco Manella Junquera, teniente de Caballería, Alcalá; don Isidro Cáceres, comandante de la Guardia civil; don Alfonso Barrera Campos, capitán de Infantería retirado, Madrid; don Juan Roca de Togores, capitán de Estado Mayor retirado, Madrid; don Joaquín Berrueta Pardo, capitán de Caballería retirado; don Francisco Ansaldo Bejarano, ex auditor del

Cuerpo Jurídico militar; don Benito González Uria, comandante retirado, Guadalajara; don Angel Mora García, alférez retirado, Guadalajara; don Carlos Casademunt Reig, teniente de Caballería.

Don Baltasar Gil Marcos, capitán de Caballería retirado; don José Malcampo Fernández, ex marqués de San Rafael, ex conde de Joló, ex vizconde de Mindanao, comandante; don Agustín Cano Velarde, teniente de Caballería; don Carlos González Roger, capitán de Caballería; don Julio Pérez, capitán de la Guardia civil.

Don Enrique Borjes Mazorana, teniente de Caballería, Alcalá; don Daniel Aós Herrero, teniente de Caballería, Alcalá; don Antonio Santa Cruz, teniente de Caballería, Alcalá; don Marcelino López Sanchez, teniente de Caballería, Alcalá; don Alfonso Gómez Pineda, teniente de Caballería, Alcalá; don Alvaro Soriano Muñoz, teniente de Aviación, Madrid; don Horacio Morón Hurtado, Alcalá; don Juan Urueta Guerra, comandante de Infantería retirado, Madrid; don Rafael López Huetra, teniente de Caballería, Alcalá.

Don Enrique Mellado Mellado, teniente de Caballería, Alcalá; don César Manso Sáinz, comandante de Caballería retirado, Alcalá; don José María García Landero, teniente de Caballería, Alcalá; don Pedro Sarrazín Alcaraz, teniente de Caballería, Alcalá; don Inigo de Arreaga Folguera, capitán de Estado Mayor, Madrid; don Capitán Enrique López de Soria, teniente de Ingenieros retirado, Sevilla.

Noticias del día

UNAS DECLARACIONES DEL SEÑOR LERROUX

Madrid.—En Vidago (Portugal), se encuentra pasando una temporada de nuestro embajador en Lisboa, señor Rocha, el jefe del partido radical don Alejandro Lerroux. Un redactor del "Diario das Noticias", de Lisboa, ha celebrado una conversación con el señor Lerroux. En ella, el ex ministro de Estado de la República, desmiente los rumores de que piense abandonar la jefatura del partido radical, rumores que atribuye a sus amigos de Aragón, que no han podido invadir la opinión que el tiene hace mucho tiempo del Estatuto de Cataluña, el cual debe concederse a otras regiones, para que el catalán no resulte un privilegio.

Considera las deportaciones que se están efectuando como medida violenta, pero la considera absolutamente indispensable para la buena marcha de la República, representando un sentimiento de natural defensa del régimen, que han visto nacer pacíficamente y que ahora creen algunos poder derribar con un golpe de audacia.

No cree el señor Lerroux que la República tenga dificultades en el porvenir, y afirma que el señor Azaña ha cumplido bien su misión, esperando sucederle en el Poder sin prisas ni recelos.

Con respecto a la posición internacional de España, cree que todo debe resolverse con las fórmulas económicas de Briand, estableciendo una Entente política entre los pueblos de Europa, a base de una Federación de carácter económico.

REAPARECE "EL SIGLO FUTURO"

Madrid.—Esta noche ha reaparecido el antiguo diario tradicionalista "El Siglo Futuro", que fue suspendido el 10 de Agosto pasado.

En primera plana, publica la lista de los periódicos que fueron suspendidos el día de la sublevación de Sanjurjo, y una escuela, diciéndo que en el movimiento militar de Agosto murieron doce españoles, cuyos nombres darán en sucesivas ediciones.

Ruega a los lectores un recuerdo para estos españoles que cayeron en aras de un ideal.

DICE EL SEÑOR CARABIAS

Madrid.—El gobernador del Banco de España, señor Carabias, ha manifestado que van muy adelantados los trabajos de la ponencia nombrada para la confección del nuevo Estatuto del Banco, adaptado a la vigente ley de Ordenación Bancaria.

Cree que la labor terminará en el presente mes.

Parece ser que en las próximas reuniones del Consejo de Administración del Banco, se tratará del tipo de descuento, para cuya baja uno parece que existen corrientes muy favorables.

A DISPONIBLES

Madrid.—Han pasado a disponibles gubernativos, el coronel don Arturo Roldán y el teniente coronel don Pedro Romero, ambos del cuerpo de la Guardia civil.

UN SUELTO DE "HERALDO"

Madrid.—"Heraldo de Madrid" publica esta noche el siguiente suelto:

"Por el juez especial, señor Ruiz Malla, se ha terminado la instrucción del sumario para depurar los delitos cometidos en las expropiaciones de la Confederación Hidrográfica del Ebro. Pasan de 3.000 los totos del sumario y hay trece encausados.

No obstante la reserva del juez instructor, se sabe que se han descubierto enormes irregularidades.

Así parece que por veinticinco líneas embargadas por la Hacienda, por delitos contributivos y adjudicadas a un particular en 4.000 pesetas, se han pagado por la Confederación, 400.000. Por cinco casas rústicas y miserables que se compraron en 150 pesetas, se pagaron por la Confederación, al expropiadas, 170.000 pesetas. Y en el pueblo de Barasona se ha pagado el área de tierra, de 800 a 6.000 pesetas.

Los principales procesados son: el ingeniero director de la Confederación, don Lorenzo Pardo, y el también ingeniero don Agustín Sáinz Rodríguez, hermano del diputado don Pedro, y el cuñado de ambos, empleado administrativo de la Confederación, don Mariano Jaskson.

Los señores Sáinz Rodríguez y Jackson, parece que son los más comprometidos, porque eran los encargados de las expropiaciones. Ambos están declarados en rebeldía, y se encuentran en Grecia, país con el que no existe convenio para la extradición.

LA BOLSA

Madrid.—En el Bolsin de hoy se conzó la peseta a tipos superiores. La cotización de los principales valores fué la siguiente:

Francos, 48,50.
Libras, 43,05.
Dólares, 12,39.
Francos suizos, 239,20.
Liras, 63,60.
Marcos, 2,94.

UNA NOTA BOLIVIANA

Madrid.—La Legación de Bolivia ha facilitado una nota con la referencia de un cable oficial del Gobierno, en el que dice que las tropas paraguayas atacan y matan a los camilleros encargados de la evacuación de heridos.

Asimismo, muchos heridos han caído prisioneros, y han sido muertos a cuchilladas y bayonetas.

El Gobierno de Bolivia denuncia estos hechos a la Liga de las Naciones, como violación flagrante de la Convención de La Haya y de las leyes de guerra.

LA DETENCION DE FUENTES PILA

Madrid.—La detención del ex gobernador de la dictadura don Santiago Fuentes Pila, no tiene relación alguna con el movimiento monárquico del pasado Agosto.

Parece que está relacionada con tenencia ilícita de armas.

LAS IRREGULARIDADES EN MARINA

Madrid.—El juez que entiende en el sumario que se instruye por las irregularidades descubiertas en el ministerio de Marina, continuó hoy sus diligencias.

Como esta noche se cumplen las setenta y dos horas de la detención de los supuestos complicados, se cree que el juez dictará auto de procesamiento y prisión.

NO HAN SIDO HABIDOS

Madrid.—A pesar de los trabajos que realiza la Policía, no han sido detenidos todavía los autores del intento de atraco en la Estación de Atocha.

EL COLEGIO DE ABOGADOS

Madrid.—La Junta general extraordinaria que el próximo lunes celebrará el Colegio de Abogados, tratará de la rramitación urgente de los sumarios que se encuentran en los despachos de los abogados procesados.

También se tratará del auxilio económico de los que lo necesitan.

DICE "LA EPOCA"

Madrid.—"La Epoca" en su número de hoy dice que esta noche sale la cuarta y última expedición de deportados, y que según referencias serán puestos en libertad los hijos de Pr. mo de Rivera y el ex duque de Medinaceli.

REUNION DE DEFENSORES

Madrid.—Se han reunido los de-

fensores de los procesados por los sucesos del 10 de Agosto.

Como algunos de los procesados han sido deportados, acordaron elevar una protesta por intromisión del poder gubernativo en el judicial.

Provincias

EL PASO DE LOS DEPORTADOS

Córdoba.—Al mediodía llegó el tren correo que conduce 59 deportados.

En la estación tomaron el almuerzo. Numeroso gentío llenaba los andenes, que prorrumpió en vivas a la República.

Algunos de los deportados se mostraron arrogantes y despectivos, siendo abucheados y oyéndose algunos mueras.

La oportuna salida del tren evitó mayores incidentes.

Al partir el tren, el público subió a los deportados, y los despidió con vivas a la República.

EN SEVILLA

Sevilla.—A las cinco de la tarde pasó el tren correo que conducía a los 59 deportados. Casi todos iban asomados a las ventanillas.

Con los deportados iban el comisario, señor Lino; diez agentes de Policía, nueve guardias de Asalto, un sargento y un cabo.

En los andenes había poco público.

El tren estuvo parado diez minutos, en medio de un sepulcral silencio.

Al iniciar la marcha el tren, y como algunos de los deportados dieron vivas a Sevilla, las personas que se encontraban en la estación respondieron con vivas a la República.

EN CADIZ

Cádiz.—Se espera esta noche la llegada de la tercera expedición de deportados.

El tren se detendrá en Puerto de Santa María, y allí el vagón que ocupan los deportados se enganchará a una máquina especial, para llevarlos por el Trocadero, hasta el dique de Matagorda, donde embarcarán en el "España número 5".

De Sevilla se espera esta noche otra expedición.

De Valencia, ha llegado conducido por la Policía el teniente coronel Díaz Crespo, que ingresó en la cárcel, y que se unirá al grupo de deportados.

LA MARCHA DE S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.—GRANDIOSA Y ENTUSIASTA DESPEDIDA

San Sebastián.—Esta mañana dio por terminada S. E. el Presidente de la República, su estancia en esta capital.

A las ocho de la mañana, se congregaron a la puerta del palacio de la calle de Oquendo, las fuerzas militares, para rendirle honores, y las autoridades.

A las ocho y cuarto salió el jefe del Estado, tocando las bandas el Himno de Riego.

El alcalde presentó al Presidente a los concejales del Ayuntamiento, y el señor Alcalá Zamora, dijo:

—Señores, a todos mi gratitud y mi saludo más cordial.

Seguidamente desfiló la compañía que le rendía honores, y el Presidente, en el automóvil, inició su marcha de las calles, aclamó al Presidente.

LA JORNADA DIPLOMATICA.—DONATIVO A LOS POBRES

San Sebastián.—El ministro de Estado, señor Zulueta, dijo a los periodistas que en breve se daría por terminada la jornada diplomática.

Por su parte, el ministro de Obras Públicas dijo que estaba entusiasmado por las jornadas de este viaje.

El señor Alcalá Zamora entregó al alcalde un donativo de 2.000 pesetas para los pobres, y el Ayuntamiento obsequió a los marinos de la Escuadra.

El jefe del Estado se detuvo en varios pueblos de la provincia, como son Legazpi, Mondragón y Vergara. En todos ellos recibió docuente demostraciones de cariño y entusiasmo.

LEGA EL PRESIDENTE.—IMPONENTE RECIBIMIENTO

Vitoria.—A consecuencia de haberse detenido la comitiva presidencial en varios pueblos del trayecto, los actos en honor del señor Alcalá Zamora, sufrieron algún retraso.

A la una menos cuarto llegó el señor Alcalá Zamora a la columna escolar de Estibali, donde les esperaba el alcalde, los concejales, la banda municipal y 1.600 niños.

El Presidente recorrió todas las dependencias de la colonia y los niños cantaron algunas canciones y bailaron danzas.

La entrada del señor Alcalá Zamora en Vitoria fué verdaderamente triunfal. En todo el trayecto, hasta la Diputación, se dispararon miles de cohetes.

Frete al Palacio, una compañía de Infantería le rindió honores, desfilando entre estruendos vitorios.

El señor Alcalá Zamora presentó el desfile desde la escalinata de la Diputación, y después saludó al pueblo desde el balcón central.

EL SALUDO PRESIDENCIAL A ALAVA

Vitoria.—Hecho el silencio, el Presidente de la República dijo que se hallaba fatigadísimo y muy emocionado.

Alavá—añadió—es la provincia vascongada que sirve por su posición geográfica de enlace entre Castilla y las Vascongadas. Es lazo de unión de todas las regiones dentro de la nueva España.

Exhortó a los vascongados a hacerse republicanos, porque la República ha de hacer respetar y conceder la autonomía a las provincias.

Terminó vitoreando a Vitoria, a España y a la República, siendo contestados estos vitores con gran entusiasmo.

Debido a lo avanzado de la hora, hubo de suspenderse la recepción.

Seguidamente, fué obsequiado el Presidente de la República con un banquete, al que asistieron las autoridades.

Terminado el banquete, la comitiva se trasladó a la fábrica de maquinaria agrícola de Ajuria, visitando la fábrica detenidamente.

Después, salió el Presidente para la Rioja, teniendo el propósito de detenerse en el pueblo de La Guardia.

ATRACO A LA FABRICA DE HILADO DE LOS SOBRINOS DE JUAN BACYOT.—SE APODERAN DE 18.000 PESETAS.—UN AGENTE DE POLICIA HERIDO Y SE CREE QUE OTRO ATRACADOR TAMBIEN HA SIDO HERIDO

Barcelona.—A primera hora de la mañana, el chófer Angel Lucendo, que conducía un taxi, fué requerido por tres desconocidos.

Se dirigió el coche a la calle de Concepción Arenal. En ese punto, los atracadores, con pistola en mano, obligaron a parar el automóvil, y apeándose el chófer, desaparecieron a su vista.

El chófer denunció lo que le había ocurrido. Momentos después se presentó en la fábrica de hilados de los sobrinos de Juan Bacýot, establecida en la calle de la Constitución, el coche con ocho individuos.

Dos quedaron a la puerta, penetrando en la fábrica los demás, que amenazaron con pistolas a los empleados, apoderándose del dinero que estaba preparado para pagar los jornales.

Sallieron de la fábrica y tomaron el taxi, desapareciendo por la calle de Lafarga, después de disparar varios tiros contra un empleado que intentó asirse a una rueda.

Este taxi apareció más tarde abandonado en la Avenida del 14 de Abril.

Los atracadores, en la calle de Casanovas, intentaron alquilar el taxi que conducía su propietario Francisco Brincas.

Cuatro agentes de policía, sospechando que se trataba de unos ladrones, intentaron aproximarse al coche. Los atracadores rápidamente montaron en el coche y se dieron a la fuga.

El agente Baldomero Peñuelas detuvo a uno, que le disparó un tiro, hiriénndole en la rodilla.

Los demás policías sacaron las pistolas, disparando inútilmente numerosos tiros contra el coche.

Los atracadores, parapetados detrás del coche, sostuvieron nutrido fuego con los agentes, que se hallaban parapetados a su vez en tres árboles del paseo.

Los transeuntes pidieron auxilio, y los Guardias de Asalto que se hallaban a la puerta del cuartel de la calle de Arburu, llegaron a los pocos momentos.

En aquel momento, llegó a la calle un coche particular guiado por su propietario Oscar Masso, al que amenazaron con una pistola, al que obligaron a abandonarlo. Ocuparon el coche los atracadores, que huyeron perseguidos por los agentes.

Los Guardias de Asalto ocuparon los taxis y salieron en su persecución. Unos y otros hicieron numerosos disparos, pero los atracadores lograron escapullirse en las inmediaciones de Santa Coloma de Gramenet.

Uno de los atracadores, parece que va herido en un brazo.

Parece ser también que la estancia de los agentes en la Diagonal, fué debida a una denuncia que se

recibió en la Jefatura de Policía, dando confidencias sobre este atraco.

Favoreció la fuga el haberse agotado las municiones a los agentes de policía.

Lo robado asciende a 18.000 pesetas.

Los atracadores usaban gafas ahumadas.

El coche de Oscar Masso fué abandonado detrás del Parque de Bomberos, de la barriada de Sagrera.

LOS ACTOS EN HONOR DEL SEÑOR AZANA. CRISIS EN LA GENERALIDAD

Barcelona.—El Presidente de la Generalidad, señor Maciá, bastante mejorado de su dolencia, habló con los periodistas, diciéndoles que todavía no se había redactado el programa de los actos que se reanudarán con motivo de la visita del señor Azaña.

Por su parte, los periodistas, tienen el propósito de obsequiar con un banquete al señor Bello.

Confirmó el señor Maciá que ayer le había presentado la dimisión de Consejero de Hacienda de la Generalidad, el señor Giralt. Le rogó que esperase hasta el lunes para presentar su renuncia de consejero.

Es posible que presenten la dimisión todos los Consejeros—dijo el señor Maciá—, y en este caso se formará un nuevo Gobierno.

No puedo adelantar a ustedes si se ratificará o no la confianza a los Consejeros dimisionarios, y no creo que formen parte del nuevo Gobierno los radicales.

UNA VISITA DEL CONDE DE GUELL

Barcelona.—Ayer visitó al Presidente de la Generalidad el Conde de Güell, para felicitarle por la promulgación del Estatuto, en nombre de varias entidades.

Durante la conversación se habló de formar un conglomerado de todos los partidos catalanistas, para ir juntos a las elecciones.

EL PASO DE LOS SEÑORES AZANA Y CASARES QUIROGA.—ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Lugo.—Al pasar por Bahamonde el jefe del Gobierno, señor Azaña, y el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, con su esposa, con dirección a La Coruña, el coche de agentes de Policía que iba delante, embistió a una camioneta lanzándola a una cuneta y volcando.

Los agentes resultaron ileso, y tres ocupantes de la camioneta, heridos.

Los heridos fueron recogidos por varios vecinos de Bahamonde, a cuyo punto los trasladaron, practicándoseles la primera cura.

EL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO

Oviedo.—De paso para Corao, del concejo de Cangas de Onís, ha llegado don Angel Ossorio y Gallardo, acompañado de su esposa. El motivo del viaje es asistir a un acto social que se celebrará el domingo.

UNA GESTION DE LOS PATRONOS PANADEROS

Zaragoza.—En alcalde ha recibido la visita de una comisión de patronos panaderos, que le hizo presente los perjuicios que les puede ocasionar la aplicación de la medida dictada por la Comisión de Abastos sobre la incautación del genero que no lleve la correspondiente marca de fábrica. El alcalde estudiará el asunto.

HERIDO GRAVE AL SER ARROLLADO POR UNA CAMIONETA

Málaga.—En la Alameda de Pablo Iglesias, la camioneta número 4.986, conducida por José García Pérez, para evitar un choque con un automóvil, saltó sobre la acera y arrolló al transeunte Sebastián Mercedes Lozano, al que produjo lesiones de carácter grave.

El herido ingresó en el hospital y el conductor fué detenido.

EL ALCALDE DE IGULEJA PENETRA EN EL AYUNTAMIENTO EN ACTIVO VIOLENTO

Málaga.—El gobernador civil recibió a los periodistas, manifestándoles que se había registrado una pequeña alteración del orden público en el pueblo de Iguleja. Añadió que hace unas semanas se instruyó un expediente al alcalde de aquel pueblo por irregularidades en su actuación.

El expediente hallábase a resolución del ministerio de la Gobernación con la propuesta de destitución del alcalde. Sin duda, el alcalde, enterado de esta medida, resolvió adoptar actitudes violentas, y

ULTIMA HORA Al cerrar la edición : Noticias de madrugada :

EL JEFE DEL ESTADO EN LOGROÑO Y LOS SEÑORES AZAÑA Y CASARES QUIROGA EN LA CORUÑA

La Cámara de diputados francesa aprueba una resolución de simpatía hacia la República española

Una vagoneta con obreros cae por un barranco y resultan cinco muertos y trece heridos

Madrid

DICEN EN GOBERNACION Madrid.—El subsecretario de Gobernación señor Esplá, al recibir a los periodistas, les dijo que esta madrugada había conferenciado telefónicamente con el Ministro de Obras Públicas y con el Director general de Seguridad, quienes le dieron cuenta de la llegada a Logroño del Presidente de la República, y del grandioso recibimiento que se le había tributado.

Provincias

UNA VAGONETA CON OBREROS POR UN PRECIPICIO Ubeda.—A las cuatro y media de la tarde, entre las estaciones de Ruz y Canena, realizaba prácticas un coche tranvía eléctrico, alcanzando a una vagoneta ocupada por obreros.

La vagoneta volcó y cayó por el terraplén de terreno abrupto y de gran profundidad. El salvamento de los obreros se hizo muy difícil y para ello acudieron los vecinos de los pueblos inmediatos, donde estaban domiciliados los obreros que iban en la vagoneta. Aquellos quedaron aprisionados bajo la vagoneta y costó grandes esfuerzos poderlos sacar.

Fueron extraídos muertos Antonio Falde Muñoz, de diez y nueve años; Valentín Díaz, de cuarenta y dos, ambos de Linares; Baldomero Soto, de veintidós, de Vilches; y Miguel Valera, de Baeza.

Otro de los obreros falleció pocos momentos después de haber ingresado en el Hospital de Ubeda, donde ingresaron también otros trece heridos, algunos de gravedad. A uno de ellos hubo necesidad de amputarle una pierna.

El Juzgado de instrucción instruye las oportunas diligencias. LOS DEPORTADOS EN EL "ESPAÑA NUMERO 5". - LLEGADA DE LA CUARTA EXPEDICION Cádiz.—Como todos los días, los familiares de los deportados se acercaron en lanchones al costado del "España número 5", conversando con aquéllos.

SE VENDE o arrienda un hermoso corral, con locales para ganado u otra industria, y una máquina de tela metálica para jergones y otras herramientas. Carretera de Ledesma, 46, informarán. 8-4

TRASPASO negocio de calzados, bien situado en espacioso local, con pocas existencias y módica renta. Dirigirse a Ramón Fuentes, frente al café París, Zamora. 15-10

BAR, se traspasa por no poderlo atender su dueño, con todas las comodidades. Afueras de Sánchez Ruano, 5. 15-8

VENDO automóvil 8 HP., a toda prueba, perfecto estado y muy barato. Garage Madrid Lisboa, Paseo de Canalejas, 29. 8-3

SE TRASPASA establecimiento de vinos, con amplios locales para almacén, bodega y otras dependencias, con vivienda espaciosa, en el Barrio de Garrido, calle de la Fuente, número 4. En el mismo establecimiento informarán. 3-3

SE VENDEN dos casas de nueva construcción y parcelas de terreno, frente al garage del "Excelsior", en la Calzada de Toro. Informarán, calle H., número 8. 8-2

TRASPASO, tienda de comestibles, por no poderla atender su dueño, con todas las comodidades. Para informes, calle de Arturo Diez, 22 (Prosperidad). 3-2

OTONO, se arrienda, para 300 ovejas, desde esta fecha hasta el 30 de Noviembre, en Torrecilla de Miranda de Azán. Para informes, en la misma Torrecilla. 4-3

MUY VENTAJOSO se cede negocio de vaquería, por ausencia de su dueño, y también se arrienda el establecimiento, capaz de diez y siete vacas, y hermosa casa moderna, con grandes y muchas comodidades. Informarán en el Camino de las Aguas, 34. Salamanca. 4-3

Se reunieron los presos y se practicó un registro, y en una celda se encontró un boquete admirablemente disimulado, de un metro de ancho y varios de profundidad y dentro de él, un saco de cuerdas, media manita y la pata de una cama, que había servido para la excavación. La galería da a una alcantarilla, y hace algún tiempo, por esa misma celda, se descubrió un intento de escape que no llegó a efectuarse.

Entre los reclusos de la galería hay varios extranjeros, que serán expulsados de España, por indeseables. También se encuentra en la misma galería Benjamín Balsano, supuesto autor del asesinato de una alemana en Badalona.

Zaragoza.—El obispo ha enviado 500 pesetas al Presidente de la Diputación para los damnificados por los últimos temporales. La policía sorprendió una reunión clandestina de sindicalistas del ramo de la construcción, deteniendo a un orador que se expresaba en términos violentos contra el Gobierno.

Barcelona.—El alcalde, señor Aiguadé, dijo que la delegación catalana que marchó a San Sebastián, para asistir a la firma del Estatuto, ha regresado muy satisfecha de los actos celebrados. Los representantes de Cataluña regresaron en automóvil, y al pasar por Pamplona, les llamó el señor Acatá Zamora, quien les dijo que deseaba visitar Barcelona con sus hijos, no señalando fecha en que podrá realizar ese viaje.

Barcelona.—Varios agentes de policía se trasladaron a Cervera, realizando un registro en la Universidad Pontificia, en un sanatorio de las cercanías y en los domicilios del señor Anón y presidente del Circuito tradicionalista. Los registros resultaron infructuosos y parece que estaban relacionados con la busca del general Barrera.

Logroño.—A las seis y media de la tarde llegó a esta capital el Presidente de la República y su séquito. El recibimiento que se tributó al señor Alcalá Zamora, fué grandioso, trasladándose la comitiva a la Diputación provincial, desde cuyos balcones el señor Alcalá Zamora presenció el desfile de las fuerzas de la guarnición que le rindieron honores, siendo aclamado con incesantes vitores.

Después del desfile se celebró una recepción en el Palacio provincial, que resultó brillantísima. A continuación tuvo lugar una comida, con que el Ayuntamiento obsequió al Presidente de la República, asistiendo las autoridades y el séquito. Por la noche, en el teatro Bretón de los Herreros, se celebró una función de gala, en la que tomaron parte el Orfeón Pamplonés y la Sociedad de conciertos logroñeses.

Oram.—Continúan los trabajos que se realizan en el barranco, donde cayeron los vagones del tren militar, para extraer los cadáveres de las víctimas de la catástrofe. Van retirados otros catorce cadáveres más y todavía quedan sin registrar tres vagones.

Buenos Aires.—La Cámara de Diputados ha aprobado un proyecto de Ley concediendo el voto a las mujeres.

La Paz.—El Gobierno de Bolivia ha declarado al Comité de las potencias neutrales que continúa dispuesto a suspender las hostilidades pero que en las condiciones actuales no puede hacerlo, así como tampoco retirar sus tropas, a la distancia de seis kilómetros, como piden las potencias, sin comprometer su situación.

Berlin.—El Gobierno de Von Papen, ha acordado celebrar nuevas elecciones al Reichstag, para el día 6 de Noviembre. El Presidente Hindenburg se espera que ratificará este acuerdo.

París.—Varios diputados presentaron a la mesa de la Cámara un mensaje de simpatía, dirigido a la República Española y concebido en los siguientes términos: "Después de los dramáticos momentos que acaba de vivir el noble pueblo español, que ha demostrado su propósito y voluntad de defender, mantener y desarrollar el régimen republicano, tenemos el honor de proponer a la Cámara, que adopte el siguiente proyecto de resolución: Que la Cámara de Diputados se dirija a las Constituyentes y al Gobierno español, con la expresión de su ardiente simpatía, después del fracaso de los militares facciosos, que intentaron desvirtuar el régimen republicano, expresión de la voluntad del pueblo español, perfectamente penetrado con las lecciones y enseñanzas de la revolución francesa".

Esta resolución fué aprobada por unanimidad. RIVERA

to de Ley concediendo el voto a las mujeres.

La Paz.—El Gobierno de Bolivia ha declarado al Comité de las potencias neutrales que continúa dispuesto a suspender las hostilidades pero que en las condiciones actuales no puede hacerlo, así como tampoco retirar sus tropas, a la distancia de seis kilómetros, como piden las potencias, sin comprometer su situación.

Berlin.—El Gobierno de Von Papen, ha acordado celebrar nuevas elecciones al Reichstag, para el día 6 de Noviembre. El Presidente Hindenburg se espera que ratificará este acuerdo.

París.—Varios diputados presentaron a la mesa de la Cámara un mensaje de simpatía, dirigido a la República Española y concebido en los siguientes términos: "Después de los dramáticos momentos que acaba de vivir el noble pueblo español, que ha demostrado su propósito y voluntad de defender, mantener y desarrollar el régimen republicano, tenemos el honor de proponer a la Cámara, que adopte el siguiente proyecto de resolución: Que la Cámara de Diputados se dirija a las Constituyentes y al Gobierno español, con la expresión de su ardiente simpatía, después del fracaso de los militares facciosos, que intentaron desvirtuar el régimen republicano, expresión de la voluntad del pueblo español, perfectamente penetrado con las lecciones y enseñanzas de la revolución francesa".

Esta resolución fué aprobada por unanimidad. RIVERA

Los teatros en Feria LICEO Estreno de "Mi distinguida familia" Comedia en tres actos de Suárez de Deza.

Durante los diez días que hemos venido presenciando estrenos y representaciones de obras en esta temporada de nuestras ferias, no hemos tenido la suerte de ver, ni una sola, que mereciese tenerse en cuenta, si tenerse en cuenta puede llamarse a no... reír estrepitosamente, con esos equilibrios caricaturescos, que han desfilado por el escenario.

Se nos anunció anoche un estreno; una obra de Suárez de Deza, que por añadidura, no la había sancionado el público madrileño. Fuimos al teatro, esperanzados y con un poquito de interés, no porque nos lo inspirase la circunstancia de que la obra no estuviese estrenada en el María Isabel, que no dudamos, ni un sólo momento, obtener un éxito extraordinario, sino por tratarse del novel autor Suárez de Deza, que nos dejó un gratísimo sabor con su "Ha entrado una mujer!".

Suárez de Deza, tenía para el modesto cronista provinciano, la curiosidad de una confirmación de su renovación teatral, tan necesitada de hombres jóvenes, entusiastas, que pudieran esgrimir su ideal, llevándolo a la escena.

Y el autor de "Mi distinguida familia", nos presentó un acto—el primero—irreprochable de estilo, de lenguaje, modo de sencillez y de naturalidad y de un nuevo modo. Aquel acto, breve, no hizo concebir la ilusión de otros dos superiores. El comienzo de la comedia ofrecía amplio campo para una obra admirable, por la que se desbordase un ídea, un entusiasmo, sin más trabajo, que seguir, como empezó. Y nos defraudamos.

Lo definitivo, lo concluyente, es que Suárez de Deza, mirando sólo a un relativo éxito de taquilla, quizá para el público del María Isabel, deserta de sus propósitos y construye dos actos de astracán, convirtiendo un personaje, cincelado maravillosamente en el primero, en una cosa grotesca, para que haga la "feliz partenaire" de otro nuevo, de clown de circo, que ni encajaba, ni nada hacía en un guión magnífico, del que tanto nuevo podía haber sacado el joven autor.

Suárez de Deza, se ha dejado arrastrar del afán de industrializar por completo su teatro. Para que el público saltase la carcajada, le hacía falta ese grotesco personaje, y lo "colocó", triunfalmente, para asegurar el éxito de risa.

¡El teatro en crisis! Ya, ni en estos nuevos hombres creemos, Suárez de Deza, ha bajado el nivel de "Ha entrado una mujer!" y "La dama salvaje".

No obstante, auguramos a Suárez de Deza, que su nueva comedia,

les de beber hasta emborracharse, se dirigió con ellos al Ayuntamiento, que se hallaba reunido, penetró en el edificio e hizo huir a los concejales. El secretario, a quien no dio tiempo a ponerse en salvo, se tuvo que arrojar por una ventana a la calle. Seguidamente acudió la Guardia civil, que restableció la tranquilidad sin necesidad de apelar a la violencia. El alcalde ha sido destituido. Refirióse luego el Gobernador a la crisis de trabajo en Antequera, manifestando que ya son muy pocos los obreros parados en aquel término municipal.

ATERRIZA POR AVERIAS UN APARATO Cádiz.—En un terreno de cortaduras aterrizó por avería del motor un avión militar que procedía de Tablada, pilotado por el comandante Legorburu, ayudante de órdenes del Presidente de la República. El aparato ha sufrido desperfectos, y el piloto resultó ileso.

MAS DETALLES Cádiz.—El avión obligado a aterrizar esta mañana por averías en el motor procede de Tablada y lleva el número 1.266. Lo tripulaba, como se ha dicho, el comandante Legorburu, y llevaba como pasajero al capitán Gil. El aparato fué extraído del mar por varios obreros, que fueron gratificados por los aviadores. El accidente ocurrió en las proximidades del fuerte Cortadura.

LA EXPORTACION DE NARANJAS Castellón.—Para cambiar impresiones sobre la exportación naranjera se han reunido los representantes de las Cámaras de Comercio, de la Industria, el Circuito Mercantil, la Cámara Agrícola, el Comercio Frutero, la Federación de Sindicatos Agrícolas y la Junta de Obras del Puerto. Acordaron telegrafiar a los ministros de Agricultura y de Estado manifestándoles en nombre de las citadas entidades económicas que los rumores que circulan sobre la contingencia de frutas en Alemania determinan gran inquietud en la zona de producción naranjera.

La limitación en la exportación de este producto determinaría una catástrofe económica, una enorme crisis obrera, con la natural miseria de centenares de miles de familias que viven únicamente de esta producción. Ruegan a los citados ministros que interviengan cerca del Gobierno alemán para que en caso de que se confirmen los rumores se eviten los numerosos perjuicios que se podrían irrogar a uno y otro país y que se tenga en cuenta que si nosotros tenemos con Alemania un intenso comercio frutero importamos productos en una cantidad superior a la de exportación.

Los delegados de las citadas entidades visitaron también al gobernador y a los diputados para pedirles su ayuda en caso de que se confirme el rumor.

EL SINDICATO DE ALBAÑILES SE SEPARA DE LA C. N. T. Palma de Mallorca.—El Sindicato único de albañiles ha acordado separarse de la C. N. T. En la nota que ha dado a la Prensa explica su actitud diciendo que la separación ha sido acordada para terminar con las luchas entre obreros pertenecientes a distintas organizaciones sindicales.

INTENTA EMBARGAR PARA COBRAR UN CREDITO Teruel.—Al pueblo de Griegos llegó el tratante de ganado Jacinto Tena, para cobrar el valor de unos cerdos vendidos al crédito a José Pérez y Basilio Bérgez. Como aquéllos no le pagaron, el tratante les embargó, y entonces los dueños se presentaron en casa de Jacinto con propósito de lincharle. El tratante, ante el mal cariz que tomaba el asunto, tuvo que huir, protegido por el vecindario.

EL MINISTRO DE TRABAJO, EN CALDAS DE BESAYA Caldas de Besaya.—El ministro de Trabajo, don Francisco Largo Caballero, ha permanecido todo el día en sus habitaciones. Desde ellas celebró varias conferencias con Madrid.

Por la mañana, concedió una entrevista al director de "La Región", con el que mantuvo una conversación alejada de la política y del periodismo. Por la tarde, recibió la visita de una Delegación montañesa de campesinos afectos a la Casa del Pueblo.

Los delegados le pidieron aclaración a algunos asuntos relacionados con los contratos de trabajo y los Jurados mixtos de propiedades rústicas, revisión de fincas rústicas y tasas de los suministros. El ministro les atendió, resolviéndoles las dudas.

Los toros UN EXITO DE "TRASMONTE" Villanueva del Campo.—Se celebró la novillada de feria, en la que actuaron con ganado de don José Martín, los novilleros Ricardo Martín (Trasmonte) y Jesús Salvador. "Trasmonte" alcanzó un éxito rotundo en sus dos novillos, siendo las



—Pero ¿es que pesca usted sin "carná"? —Si señor: el que quiera picar, que pique. Aquí no se engaña a nadie...

faenas de muleta amenizadas por la música. Cortó las orejas y rabos de sus enemigos, y fué sacado en hombros. Jesús Salvador, canchó en el primero y estuvo bien en el segundo, especialmente con la muleta.

TRIUNFA "CLASICO" Hervás.—En la tercera novillada de la feria, se lidiaron novillos de Varona, que fueron buenos. Andrés Coloma "Clásico" triunfó en toda la línea. Toró magistralmente con el capote, enfiéndose y acomodándose. Con la muleta hizo dos faenas colosales, a base de pases naturales, de pecho y en redondo, para dominar después a sus enemigos.

Cortó orejas y rabos y salió de la plaza en hombros. Extranjero EL SEÑOR GOERING Y LA DISOLUCION DEL REICHSHTAG Berlín.—El señor Goering, presidente del Reichstag, ha declarado a los periodistas extranjeros que la Comisión de encuesta del Reichstag se reunirá el martes próximo y se invitará al canciller para que comparezca ante ella.

Ha añadido que en caso de que el canciller se negase a ello su actitud constituiría una violación de la ley. Ha declarado también que a la Comisión de encuesta no le incumba el hecho de hacer detener al canciller, pero que podría declarar que viola la ley y favorece directamente una especie de comunismo del Estado.

EL SEÑOR MADARIAGA VISITA AL SULTAN DE MARRUECOS París.—El embajador de España, señor Madariaga, ha sido recibido esta tarde por el Sultán de Marruecos, a quien saludó en nombre del Presidente y del Gobierno de la República española.

El Soberano marroquí agradeció mucho la atención, y expresó al señor Madariaga sus simpatías por el Gobierno de la República española y por el pueblo español. Aceptando la invitación que le fué hecha por el embajador, el Sultán almorzará el martes próximo en la Embajada de España. Asistirán también el presidente del Consejo de Ministros y ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Herriot; el actual residente francés en Marruecos, señor Saint, y otras personalidades.

RIVERA DESDE BUENOS AIRES Una muchacha sentimental Tenía las manos chicas, bien cuidadas; sus ademanes eran tan lánguidos como conviene al ritmo aristocrático; su figurita toda, recordaba más a la colegiala que a la amazona. Estaba comiendo, en un lujoso restaurante, con varias señoras y varios caballeros trascendentales, que tenían para ella todas sus deferencias, y no diré que todas sus sonrisas, porque en la mesa aquella, llena de protocolo y de importancia, no se sonreía. Sin embargo, veíase que la invitada—invitada de honor—, era ella: la chiquilla de apariencia insignificante, por "standardizada". Bajo el tódo festal, a horas de ahora, hay en todos los países millares de muchachas como ella, dulces, limpias, suaves, depiladas; Eiebo y no Afrodita.

—¿Quién es?—pregunté al mozo que me servía. —Elly Beinhorn, aviadora alemana. Como invitada por los altos funcionarios de la Legación de su país. Elly Beinhorn, aviadora alemana, llevaba a la sazón mil horas de vuelos por los aires de todos los Continentes, dando la vuelta al mundo en su pequeño monoplano. Dió el salto de los Andes y del Himalaya. Fué momentánea prisionera de una tribu de canibales, a quienes burló remontándose en su avión averiado, que le había obligado a aterrizar entre ellos. Corrió otros mil peligros sin cuento. Y, sin em-

bar, yo la tenía ante mí, con sus manos de princesita y sus languideces y sus ojos tristes. Una tarjeta con mi profesión de periodista español, me proporcionó el honor de sentarme a la mesa solemne y ser invitado al café, a los licores, a los cigarrillos, que en los labios de Elly Beinhorn, eran cigarrillos de Oriente. Y, como es natural "sobrevino" la entrevista: —¿Por qué vuelva usted? Los altos funcionarios de la embajada, especialmente el señor Richard Hemmen, me miraron impacientemente a la primera pregunta. Ella, sonrió tristemente, para contestar, en un francés quizás tan deficiente como mi francés: —¿Por qué vuelvo? ¿Qué se yo! Tal vez por la quimera de huir de mí misma!...

Otra vez mi pregunta: —¿Por qué? Y su tristeza: —Yo, señor, soy hija de la guerra. Pasé cuatro años—los que debieron ser los mejores de mi vida—, entre horrores. Mi alma se destruyó apenas nacida. Necesito del peligro y de la aventura, para disipar mis nervios. Volar, es bonito. Yo, señor, quisiera volar siempre... —¿Sola? —¡Psé!... No. Pero algo se opane para unirme al hombre que amo, y... ¿Quiéres usted dar por terminado su interrogatorio? Quiero, claro está. Mientras pienso que esta linda mujercita que ha sabido saltar el Himalaya, sabrá también unirse a su adorado, "por encima de todas las montañas". ERNESTO G. CIFUENTES Buenos Aires. Agosto.

EXTRAVIADO.—El día 13 del actual se extravió, en Pino de Tormes, una vaca, de ocho años, salina, escarchada. Su dueño, Tomás Rodríguez, de dicho pueblo. 4-3

SE VENDE o arrienda un hermoso corral, con locales para ganado u otra industria, y una máquina de tela metálica para jergones y otras herramientas. Carretera de Ledesma, 46, informarán. 8-4

TRASPASO negocio de calzados, bien situado en espacioso local, con pocas existencias y módica renta. Dirigirse a Ramón Fuentes, frente al café París, Zamora. 15-10

BAR, se traspasa por no poderlo atender su dueño, con todas las comodidades. Afueras de Sánchez Ruano, 5. 15-8

VENDO automóvil 8 HP., a toda prueba, perfecto estado y muy barato. Garage Madrid Lisboa, Paseo de Canalejas, 29. 8-3

DE INTERES PARA EL MAGISTERIO

Hacia la verdadera unión

De "Cultura Española", órgano de la Cooperativa Pedagógica Española.

No esperéis que, a estas alturas, escriba unas cuartillas apologando la unión, idea que en todos está, que muchos la practican y que ninguno francamente la rechaza. Es, no obstante, tan diferente la que impera en nuestra clase y sus resultados son tan opuestos, que el consolarlo así me mueve a dar un golpe de atención, por sí, el más modesto de todos, consiguiera despertar a los que duermen el sueño suicida del desprestigio.

Existen, como todos saben, en el Magisterio Nacional un sinnúmero de Asociaciones separadas por la función, por algo accidental y opuestas unas a otras como si enemigos y no hermanos, las integraran. Siempre confíe en que pronto cederían los capitales de las distintas agrupaciones y llegaríamos a la ansiada unidad de acción del Magisterio español. ¡Vana esperanza!

Antes al contrario. A nuevos amaneceres corresponden nuevas agrupaciones y hoy la familia se encuentra más separada, después del intento que representa la constitución del "Frente único".

Y mientras los menos luchan por cuestiones de secundaria importancia, la mayoría se encuentra dividida. Unos, asqueados de esa oposición reñida entre las distintas colectividades de hermanos, y negando, neutrales, su colaboración a todas. Otros, los más por desgracia, egoístas, indignos de tener en sus manos la formación de la juventud, que amparados por la confusión reinante esperan su bienestar del trabajo de los demás.

Creo que es llegada la hora de que este tan lamentable espectáculo termine. Ya no se debe esperar a nuevas inteligencias entre los directivos, que no han de llegar porque no pondrán en primer término el interés del Magisterio, que es más noble y elevado que todas las pequeñas inquietudes que marcan las "Hojas de servicios".

Contemplad el panorama que pueda producirse.

Somos aproximadamente unos 40.000 maestros en España. Fuertemente unidos predicando con el ejemplo la idea de mutualidad, de ayuda, de cooperación, no pasaría mucho tiempo sin que tuviéramos un periódico diario "nuestro"; una cooperativa de consumo en cada provincia; una Casa del maestro, con sus instituciones anejas en las capitales de provincia y la dignidad que proporcionarían la paz entre los encargados de predicarla.

La Administración podría entonces decir que trataba con los maestros. Las mejoras serían para la clase y no para estos o aquellos compañeros. Y por último, podrían establecerse ampliamente seguros, pensiones, cursillos de perfeccionamiento, excursiones, vida, en fin, vida fecunda, que levante nuestro organismo y que nos haga precioso organismo más de la función que del funcionario sin abandonar por completo a éste; pero a todos por igual.

¿Cómo podremos conseguir esto? Esperando la formación de otro Frente único de los pocos que trabajan para conseguir algo concreto? Este sistema favorecería a los egoístas, hábiles despreciables y continuaríamos en la misma situación de apartamiento y lucha.

El único remedio, a mi juicio, es la Colegación oficial obligatoria. Los agentes comerciales, los practicantes, los secretarios de Ayuntamiento han conseguido dignificarse por la Colegación, y son oídos en sus respectivas materias y escuchados con respeto, cuando informan, ya que es una clase entera la que habla.

¿Por qué nosotros no hemos de conseguirlo? ¿Es tan difícil que cristalice esta idea, que sería el principio del resurgir del Magisterio?

Yo creo que no. Basta con que los no asociados, los descontentos, los que vean claro las ventajas de la unión que sean asociados, se pongan de acuerdo para nombrar una Comisión que redacte el Reglamento del "Colegio Oficial de Maestros de primera enseñanza" y que éstos lo soliciten del Ministerio.

Lanzada está la semilla. Si fructificara, estoy a la disposición de los compañeros para elevar la instancia, si recibo un número considerable de adhesiones.

¿Será el Magisterio lo que debe ser, lo que está llamado a ser?

JOSE SALAZAR SALVADOR
Maestro Nacional de Dalías,
Partido de Berja (Almería)

DE AVILA

Es detenido un individuo que robaba ganado

En Piedrahita ha sido detenido un individuo llamado Eusebio Estévez el cual estaba reclamado por varios juzgados por robo de una vaca suiza y numerosas reses lanaras.

Ha pasado a disposición de la autoridad que interesaba su detención.

Denunciados.

Como infractores al reglamento de transportes y a la ley penal de montes, han sido denunciados Abraham López, Eugenio Gamella, Rufino Jiménez, Sotero Hernández, Félix González, Marcelino González, Raimundo Jiménez y Donata Ortega.

Sigue la racha de ladrones

La guardia civil de Martínez, ha detenido a los vecinos del citado pueblo y de Zapardiel de la Rivera respectivamente Gonzalo Ríos y Agustín Casillas los cuales habían robado alguna cantidad de frutas de un huerto propiedad de Sotero Jiménez.

También en Cabezas del Villar fueron puestos a disposición del Juzgado los vecinos Andrés Blanco, Miguel de Lazo, Máximo Sánchez, Antonio Albarrán, Antonio Lazo, Alejandro Albarrán, los cuales se apoderaron de la caza que había en los lazos colocados en la dehesa de Rivilla de la Cañada, colocados por el arrendatario de la misma.

Restablecido.

Se encuentra restablecido de la dolencia sufrida el presidente de la Cámara de Comercio don José San Román de Vega.

Traslado.

Ha sido destinado a prestar sus servicios a Madrid, el sargento de seguridad con destino en Avila don Bonifacio Moreno.

Un cazador furtivo, al huir, se fractura una pierna y se produce otras heridas graves.

En el término de Hoyocasero, divisó la pareja a unos individuos que al darse cuenta de la proximidad de la benemerita, se dieron a la fuga. Esta salió en su persecución y a unos doscientos metros encontró tendido en el suelo y con una pierna fracturada, al vecino del citado pueblo Eduvigis de la Cruz. Conducido a su domicilio, manifestó que habían salido su padre y un hermano suyo en unión del herido a regar una huerta próxima y al regresar al pueblo cazaron dos conejos con los palos que llevaban.

Como carecían de licencia, al divisar a la pareja, huyeron, con tanta mala fortuna él, que se despenó por un peñasco, produciéndose las heridas que sufre.

Los tres cazadores furtivos han sido denunciados al Juzgado correspondiente.

Detenidos.

La Guardia civil de Fontiveros ha detenido a los vecinos de aquel pueblo Aquilino Velázquez, Basilio Martín, Alejandro Adanero y Eustaquio López, presuntos autores del derribo de un balcón del Ayuntamiento y varias cruces de piedra, hecho que ocurrió el pasado mes de Junio.

Se sospecha que estos individuos sean también los autores de la destrucción de algunos árboles que habla en las inmediaciones de la iglesia parroquial.

Un tórrero a la cárcel.

En el pueblo de El Barraco, ha tenido lugar la corrida con motivo de las fiestas del pueblo, actuando como único matador Luis Calderón de la Barca.

En el primero estuvo regular, pero al salir el segundo se negó a lidiar, alegando que estaba capeado. Con este motivo se produjo el consiguiente escandalazo, pretendiendo linchar al torero. El alcalde se vió precisado a suspender el espectáculo.



En Fuentes de Andalucía se celebró días pasados un festival taurino a beneficio del Hospital de aquella localidad, en el que prestó su cooperación el matador de toros Félix Rodríguez II, que mató tres novillos. Las fotos reproducen una cogida de Félix, que afortunadamente no tuvo consecuencias, y la presidencia del festejo.

(Fotos Duero).

pectáculo, devolviendo al público el importe de las localidades.

Calderón de la Barca y su cuadrilla fueron detenidos, ingresando en la cárcel.

El precio del pan.

Presidida por el gobernador señor Gómez Ibáñez, ha celebrado sesión la Junta provincial de Economía, acordándose una nueva rebaja en el precio del pan.

Una salvajada.

Cuando pintaba un cuadro en el Mercado Grande, el súbdito ecuatoriano don Luis Crespo, se le acercaron unos mozalbetes, que después de mofarse del extranjero, arrojaron frutas contra el cuadro, destruyéndolo.

La policía busca a los autores de la salvajada.

Necrológica.

Ha fallecido en esta capital, el depositario de fondos municipales, don José Delgado, persona muy estimada en esta población.

Viajeros.

Ha regresado a Madrid el magistrado del Supremo, don Manuel Pérez Rodríguez.

J. MARTIN

LA TORNAFERIA

LA CORRIDA DE SAN MATEO

Un toro de "propina" y un nuevo matador

La nueva empresa organizadora de las corridas de la feria, en su deseo de corresponder al creciente interés del público por las fiestas que organiza, ha acordado anochecer aumentar el atractivo de la corrida-concurso de San Mateo, con un nuevo número, que será del agrado del público.

Además del espléndido regalo que la empresa hará al ganador cuyo toro resulte más bravo y de las 2.000 pesetas que en limpios billetes de 25, abonará mediante sorteo al espectador que resulte agraciado, terminada la corrida se lidiará un novillo-toro, seguramente de la acreditada ganadería de los señores Angoso, de Villoria de Buenamadre.

Este toro será muerto a estoque por el conocido aficionado Teodoro Matilla, de Ledesma, que aspira a eclipsar las glorias del Chiclanero. Teodoro Matilla cuenta entre los aficionados con grandes simpatías, y su inclusión en el cartel de San Mateo es un acierto.

La nueva empresa ha dispuesto, asimismo, con un simpático y humanitario gesto, digno de todo encomio, que la carne de este novillo sea destinada a los pobres de la ciudad.

La corrida promete ser un acontecimiento, siendo ya considerable el pedido de localidades.

Chicuelo, Pepe Bienvenida y Maravilla, son los espadas, como es sabido, contratados.

Chicuelo estoqueará los toros de don Juan Cobaleda y de don Santiago Sánchez Rico.

TEMAS SOCIALES

La inutilidad de disminuir la jornada de trabajo

Las huelgas han sido siempre por el aumento de salario, la organización societaria y el personal. Menos de un uno por ciento tuvieron por causa la disminución de jornada.

Se viene hablando estos días de las próximas reuniones internacionales para tratar de la crisis obrera en el mundo y de la disminución de jornada, si con ello se viera una solución. En los países europeos, dejando a un lado a España, la propuesta no ha sentado muy bien y en España, lo absurdo de la intención se cae por sí solo.

La jornada de ocho horas, era una bandera proletaria que la defendimos todos los trabajadores, lo mismo los de trabajo manual, que los trabajadores del pensamiento. A excepción de determinados trabajos, como mineros, etc., en que la jornada tiene que ser, no ya inferior diariamente, sino con descanso más amplio, y completo durante la semana, la jornada de ocho horas de trabajo, satisfizo a todo el mundo y su implantación fue obligatoria. Pero es el caso, que los trastornos políticos que trajo la pasada guerra, ha llevado a las industrias y al comercio, a un desbarajuste tal, que hace imposible su sostenimiento.

Por si era poco esto, surgen las nuevas rutas políticas en Europa señaladas por la moderna democracia y en la huida cobarde de los capitales, se desmorona la antigua organización, sin haber preparado otra nueva, o haber hecho evolucionar a los nuevos cauces, a los primitivos sistemas.

La crisis fulminante de los países en sus sistemas económicos, elimina brazos obreros y la maquinaria en su avance inventivo, elimina los pocos que quedan. Surge la crisis del paro y los orientadores de algunos países en materia social, no tienen otra ocurrencia que pensar en la disminución de jornada.

Creo, que con ello, se aumentaría el número de obreros cotizados y se equivocar. Lo que conseguirían con ello, es que el número de parados fuera mayor. Porque con la disminución de jornada, las industrias producirían menos, la carestía aumentaría más y la crisis económica sería mayor y por consiguiente, mayor también el número de parados.

La industria y el comercio no aumentaría con ello el número de brazos, porque se acclimataría a producir menos si fuera preciso, si es que con los mismos brazos en menos jornada, no se podía conseguir el producir igual con una mayor selección en los trabajadores, ya que no con un mayor esfuerzo, porque esto no sería tan fácil, aunque la impericia de muchos, tuvieran que suplirla con mayor actividad.

SE ARRIENDAN juntos o separados, los aprovechamientos de pastos y montanera de la dehesa Saucedilla del Cañal, en término de Torrejón el Rubio, en la provincia de Cáceres. Para tratar, dirigirse a don Pedro Plasencia Regalado, en Cañaveral (Cáceres).

EXTRAÑO.—El día 1.º de Septiembre, se extravió de Carrascal de Barregas un buey, pequeño, pelo corno oscuro, con los cuernos despuntados. Su dueño, Vicente García, de dicho pueblo, agradecerá te encuentren el paradero de la res perdida.

VERDADERA GANGA.—Casa situada en sitio céntrico de esta ciudad, bien orientada, de muy sólida construcción, con patio, jardín, dos galerías y hermosa escalera. Mide una extensión de 600 metros cuadrados, tiene cuatro viviendas independientes y se cede en condiciones muy ventajosas. Para informes y tratar, Agencia Oficial de Compraventa de Fincas, calle del Padre Cámara, 2, teléfono 1184, Salamanca.

PERDIDA de alfiler de filigrana, desde la calle de Azafrañal hasta la Plaza de Toros. La persona que lo entregue en la Confitería del Pozo Amarillo, será gratificada.

PERDIDA.—El día 11 del actual se perdió, en el Paseo de la Alameda, un bolsillo de señora, conteniendo algunas monedas de plata y una llave. La persona que lo entregue, en Bandos, 3, se le gratificará.

AGENCIA MARLASCA
Suboficial retirado de la disuelta Zona de Salamanca
Habilitado de Clases Pasivas, Representante de Ayuntamientos; arreglo de documentaciones para Cuotas Militares y destinos públicos. Gestiona y entrega certificados de penales, de últimas voluntades, del Catastro, carnets para chófer. Licencias de armas y de caza, etcétera, etc. Domicilio, Plaza del Mercado números 9 y 10, principal izquierda, SALAMANCA

PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA

Aviso

La nueva Empresa pone en conocimiento de los señores abonados a las corridas de feria, que el día 19 del corriente, pueden retirar sus localidades para la corrida del día 21, de tres a siete de la tarde, y el día 20, de diez a una y de tres a seis, se despacharán

Sin aumento alguno de precio

las localidades sobrantes para dicha corrida

Despacho oficial de la Empresa, Pérez Pujol (Junto al Bazar Colón)

dad si habían de continuar en sus puestos.

En las estadísticas oficiales que se han confeccionado con huelgas registradas en España, ya que a nuestro país queremos referirnos especialmente, aunque el aspecto tenga un radio internacional, se demuestra que más de un cincuenta por ciento han sido por causas de salario, que es lo que más interesa a los obreros y con justa razón. Un quince por ciento, han tenido por causa la organización, y un diecisiete, aproximadamente, el personal y la asociación, siendo el resto por cuestiones varias, pero menos de un uno por ciento, por causas de jornada de trabajo.

En el año 1924, las huelgas por causas de jornada equivalía a 0,84 por 100; en el año 1925, disminuyó a 0,26 por 100, y en el 1927, ascendió un poco por incumplimiento de jornada, a 0,27 por 100, llegando a estos últimos tiempos con un porcentaje menor, ya que es muy raro el incumplimiento de la jornada de ocho horas en toda clase de trabajo, y cuando ésta tiene que aumentarse por fuerza mayor como sucede en el personal de trenes, barcos, etcétera, se le computa para reducir la en días sucesivos, llegando a la jornada semanal de las cuarenta y ocho horas, que es la legal.

Ni el proletariado, ni las circunstancias industriales de los países, y menos que ninguno España, reclaman orientaciones tan peligrosas como la que se piensa por algunos ilusos que quieren vivir demasiado deprisa.

ISIDORO C. LOPETEGUI
(Prohibida la reproducción).

EL PROBLEMA DE LA SUPERPRODUCCION EN EL ESTE

por A. M. CARR-SAUNDERS
Celebrado escritor norteamericano
(Para EL ADELANTO, de la "Agencia Internacional Arco")

Ya hace tiempo que el Kaiser dió el grito de alarma sobre el "peligro amarillo". Desde entonces han ocurrido muchos hechos y se han purificado muchos pensamientos. Sin embargo, el problema de la superpoblación en Oriente continúa en pie. La intrusión de los japoneses en Manchuria y Sanghai es una consecuencia de este problema.

El último censo de India probó el aumento de la población en más de treinta millones de almas, durante la última década, o sea un incremento promedio de tres millones al año. La población del Japon está aumentando a razón de un millón anual y la de Java en poco menos del millón. No tenemos cifras para China, pero la mayor parte de los observadores creen que la población, aunque fluctuante a causa de las guerras y el hambre, no cree de un modo firme, debido a que el país ha llegado al punto de saturación bajo las circunstancias actuales. El aumento de población anual, en los tres primeros países es igual al número de habitantes de Suiza, constituyendo una vasta multiplicación.

Hasta hace poco tiempo, el incremento de la población europea era también elevado. Pero en Europa había nuevas oportunidades de empleos a causa de que la industria estaba progresando rápidamente. Por el contrario, en Oriente, no se han creado nuevos campos de actividades, porque el proceso de industrialización se desmoronó muy lentamente. En India la relación entre los brazos empleados en la agricultura y los utilizados por la industria, ha aumentado. Esto hace que el incremento de la población oriental sea un grave problema.

Los países orientales están ya superpoblados, sin que exista ninguna signo que permita creer fundamentalmente en el equilibrio de la población. Y el resultado inevitable de esta situación es la pobreza. También se originan otras consecuencias, que no siempre se producen. Una de ellas es la guerra.

Pero la guerra no es una consecuencia inevitable de la superpoblación. Los hombres pueden morir de hambre sin rebelión. O en otras palabras: sin hacer un esfuerzo organizado para adquirir nuevos territorios o nuevos mercados que les aseguren la existencia. Por otra parte, pueblos que no estaban superpoblados, han organizado migraciones y han hecho guerras, en el pasado. Hubo muchas migraciones, como la de los mahometanos, que no fueron provocadas por la superpoblación, sino que estuvieron inspiradas por el deseo de propagar una creencia. También hubo muchas guerras producidas por disputas entre los gobernantes. Pero también hubo guerras y migraciones por el deseo de adquirir nuevos espacios. ¿Provocará la presente situación en Oriente, guerras y migraciones de esta última clase?

A. M. CARR-SAUNDERS

PISOS, se arriendan dos, interiores, uno en 52 y otro en 42 pesetas mensuales, muy ventilados y con mucho sol. Informes, Serranos, 10, principal.

Es el purgante ideal que los niños toman como una golosina.

Tiene todas las ventajas de los aceites de ricino y mirra de los desconocidos.

Exista siempre el P.A.M.M. A.

DESDE EL 6 DE JUNIO

está diariamente abierto el ESTABLECIMIENTO DE BAROS Y DE

Aguas azoadas

INHALACIONES Y PULVERIZACIONES

Curación del asma bronquial. Evitan y curan los catarros del aparato respiratorio

Inhalaciones medicamentosas

Baños higiénicos, caldos y sulfurosos

CALLE DE LAS AGUSTINAS, NUMERO 1

Médico director: Doctor Villalobos

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza

DE

BEJAR

Ciudad de situación y clima inmejorables. Edificio magnífico.-Instalación moderna y espléndida.-Profesorado excelente.-Internados.-Inauguración, 1.º de Octubre.

Para Informes, dirigirse al Excelentísimo Ayuntamiento de dicha ciudad.